



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON
OPCIÓN TERMINAL EN LAS ÁREAS: AGRICOLA, PECUARIA, FORESTAL,
ACUICOLA Y AGRONEGOCIOS**

**“EL RELEVO GENERACIONAL EN LOS SISTEMAS CAMPESINOS DE
PRODUCCIÓN OVINA EN EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON OPCIÓN
TERMINAL EN EL ÁREA PECUARIA**

P R E S E N T A:

MVZ. ROBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ

DIRECTOR:

DR. MAURICIO PEREA PEÑA

Tarímbaro Michoacán, Diciembre de 2017.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON
OPCIÓN TERMINAL EN LAS ÁREAS: AGRICOLA, PECUARIA, FORESTAL,
ACUICOLA Y AGRONEGOCIOS**

**“EL RELEVO GENERACIONAL EN LOS SISTEMAS CAMPESINOS DE
PRODUCCIÓN OVINA EN EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON OPCIÓN

TERMINAL EN EL ÁREA PECUARIA

PRESENTA:

MVZ. ROBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ.

DIRECTOR:

DR. MAURICIO PEREA PEÑA

COMITÉ TUTORAL

DR. ENCARNACIÓN ERNESTO BOBADILLA SOTO

DR. GUILLERMO SALAS RAZO

MC. JUAN PABLO FLORES PADILLA

MC. FERNANDO OCHOA AMBRIZ

Tarímbaro Michoacán, Diciembre de 2017.

DEDICATORIA

Al Dr. Mauricio por su apoyo y tantas enseñanzas.

A mi padre Estanislao quien siempre ha sido mi mayor motivación.

También para mi madre María de la Luz y todos mis hermanos: Oscar, Estanislao, Mónica, Araceli, Adriana, Luz María y David quienes siempre están conmigo brindándome su apoyo incondicional.

Por ultimo a mi esposa Tania Lucero; por todo su apoyo, cariño y amor proporcionado.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por siempre ser mi fortaleza.

Al CONACyT

Por el apoyo económico brindado durante este ciclo de estudios.

Al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IIAF) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Por brindarme la oportunidad de estudiar el grado de maestría.

A mis Profesores y Asesores de Tesis

Por el apoyo recibido para mi formación y realización de esta tesis.

A los productores y Jóvenes de Epitacio, Huerta

Por su apoyo proporcionado durante mi trabajo en campo.

**Por ultimo agradezco a mi familia y esposa, al igual que a cada una de las
personas** Por brindarme su tiempo y dedicación para llegar hasta este trayecto
en mi vida.

**“EN LA VIDA NO EXISTE NADA QUE TEMER, SOLO COSAS QUE
COMPRENDER”**

Marie Curie

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I- MARCO DE REFERENCIA.....	2
1.1.-Situación actual de la producción agropecuaria en México y su relación con el relevo generacional.....	2
1.2.-Medio rural.....	4
1.3.-Sistemas campesinos de producción ovina.....	5
1.4.-Juventud rural.....	6
1.5.- Relevo generacional.....	9
1.5.1.-Definición de relevo generacional.....	9
1.5.2.-Herencia-primera etapa del relevo generacional.....	12
1.5.3.-Sucesión-segunda etapa del relevo generacional.....	20
1.5.4.-La sucesión en la empresa familiar.....	22
1.6.-Fenómenos asociados al relevo generacional en el medio rural.....	25
1.6.1.-Adulter de la población rural.....	25
1.6.2.-La migración en el relevo generacional.....	29
1.6.3.-Discriminación por género.....	31
1.6.4.-Políticas y propuestas que impulsan el relevo generacional.....	33
CAPÍTULO II.-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	40
2.1.-Planteamiento del problema.....	40
2.1.1.-Formulación del problema.....	40
2.1.2.-Objetivo.....	40
2.1.3.- Justificación.....	40
2.1.4.- Alcances de la investigación.....	41
CAPÍTULO III.-MATERIAL Y MÉTODOS.....	42
CAPÍTULO IV.-RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
CAPÍTULO V.-CONCLUSIONES.....	65
VI.-REFERENCIAS.....	66

RESUMEN

El objetivo de la presente tesis fue analizar cuáles son los factores que afectan el relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina. Para lo cual se aplicó una encuesta estructurada mediante un muestreo probabilístico de poblaciones finitas con una confiabilidad del 95 %; esta fue aplicada a los jóvenes de Epitacio Huerta de 15 a 29 años en Epitacio Huerta Michoacán y a los productores de ovinos. La recolección de datos y análisis de la información se realizó mediante estadística descriptiva y frecuencias. Los principales factores que afectan al relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina en Epitacio Huerta son de diversa índole; dentro de ellos están los sociales como la migración; económicos por una cantidad de tierra limitada y un pobre capital humano. El relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina de Epitacio Huerta, Michoacán se ve afectado por la forma en que se planea; ya que los productores lo toman como un suceso y no como un proceso el cual propicia a que la juventud migre en busca de mejores oportunidades que le permitan su desarrollo.

Palabras clave: Relevo Generacional, Factor Humano, Epitacio Huerta, Sistemas Campesinos, Planeación.

ABSTRACT

The objective of the present thesis was to analyze which are the factors that affect the generational change in the rural sheep production systems. For which a structured survey was applied by means of a probabilistic sampling of finite populations with a reliability of 95%; this was applied to the young people of Epitacio Huerta from 15 to 29 years old in Epitacio Huerta Michoacán and to the producers of sheep. The data collection and analysis of the information was done through descriptive statistics and frequencies. The main factors affecting the generational change in the sheep production systems in Epitacio Huerta are of various kinds; within them are the social ones like migration; for a limited amount of land and poor human capital. The generational change in the sheep production systems of Epitacio Huerta, Michoacán is affected by the way it is planned; since the producers take it as an event and not as a process which encourages the youth to migrate in search of better opportunities that allow their development.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en México existen diversas investigaciones donde se ha expresado la preocupación por la insuficiente estructura institucional para atender el envejecimiento del campo, la falta de un relevo generacional, la falta de arraigo de los jóvenes rurales en sus lugares de origen, la falta de programas y de oportunidades que hagan atractiva la permanencia de las nuevas generaciones en las actividades productivas del campo. Es por eso que uno de los principales desafíos para México, es mostrar a las nuevas generaciones que el campo es atractivo y se encuentra lleno de posibilidades para su desarrollo (SAGARPA y FAO, 2014).

Por lo que el relevo generacional es un proceso de vital importancia para alcanzar una reactivación del sector rural mexicano, la inclusión de nuevas generaciones que introduzcan innovación y fuerza a las actividades productivas y económicas para el desarrollo del campo mexicano (SAGARPA y FAO, 2014).

Impulsar el relevo generacional en las zonas rurales evitaría la migración hacia centros urbanos, la vinculación a grupos armados y la participación en actividades ilícitas, dada las condiciones históricas de vulnerabilidad de los campesinos y la dinámica de los conflictos armados (SAGARPA y FAO, 2014).

Un elemento principal para echar andar el engranaje del proceso del relevo generacional, además del intercambio de experiencias, desarrollo de capacidades, transferencia de bienes, entre otros, son los apoyos productivos directos a la población joven (ONU, 2000).

De acuerdo con las Naciones Unidas, se tiene que reconocer que los jóvenes son un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico. Todas sus capacidades como su imaginación, sus ideales, sus perspectivas y su energía resultan imprescindibles para el desarrollo de las sociedades en las que viven (ONU, 2000).

CAPÍTULO I- MARCO DE REFERENCIA

1.1.- Situación actual de la producción agropecuaria en México y su relación con el relevo generacional

México actualmente sigue importando los alimentos más básicos para su consumo como maíz, soya, carne de bovino, trigo, algodón, semillas oleaginosas, carne de cerdo y leche en polvo; el país se volvió dependiente de otros países como Estados Unidos de Norteamérica y lo que se produce son para exportación pues los campesinos prefieren venderlo a los extranjeros que dejarlo en México. Este sector es radical en nuestra economía pues una base económica para el país, México cuenta con tierras para poder satisfacer adecuadamente su propio consumo sin necesidad de exportación. México cuenta con un territorio nacional de 198 millones de hectáreas, de las cuales 145 millones se dedican a la actividad agropecuaria. Cerca de 30 millones de hectáreas son tierras de cultivo y 115 millones son de agostadero (SAGARPA, 2007).

En la agricultura los pocos estados que la desarrollan no son capaces de competir con mercados externos por la poca tecnología con la que se cuenta, siendo este un gran obstáculo por la poca dinámica actualmente debido a los impuestos elevados de parte del gobierno mexicanos, los agricultores cada vez son menos y están desapareciendo por la poca ayuda que se recibe. Por otra parte la ganadería es uno de los grupos del sector agropecuario en el que México está menos desarrollado, la falta de agua y pasto son pocos para mantener al ganado en buen estado, no solo los pocos instrumentos con los que se cuenta si no también el clima juega un factor importante pues la sequía afecta a todos los ganaderos por igual y si no se tiene el desarrollo adecuado para sobrevivir, esto propicia la perdida para los ganaderos que en lugar de ganar pierden su inversión.

El 22 % de la población en México vive de la agricultura y el hecho de que las familias campesinas han sobrevivido, se debe al trabajo en otros sectores diferentes al sector agropecuario o lo que se le conoce como pluriactividad (SAGARPA, 2007).

Las frecuentadas crisis económicas nacionales hicieron que redujese el intervencionismo público y que los inversionistas privados se retirasen del sector primario. El campo mexicano se descapitalizó y la pobreza extrema se concentró en él. Desde 1965 el crecimiento del producto agropecuario fue en promedio inferior al aumento de la población nacional y, en algunos años, fue incluso inferior al aumento de la población rural. A pesar de los cambios en la estructura de la producción agraria, el suministro nacional de alimentos registró un déficit (Warman, 2001).

De acuerdo a la ONU (2015) México para el año 2030 dependerá de un 80 % de la importación de alimentos. Mientras que la Organización Mundial de la Alimentación le recomienda a cada país tener establecido al menos un 75 % de su demanda total de alimentos. Así que la producción mundial de alimentos debe aumentar más del 40 % para el 2030 y 70 % para el 2050 razón por la cual consideran a los jóvenes clave para garantizar la seguridad alimentaria (OCDE y FAO, 2012).

La juventud agricultora, desempeña un papel fundamental en la lucha contra la pobreza, por tanto, asegurar el relevo generacional en el campo, que mantenga los agricultores es clave. El papel de la juventud es garantizar la erradicación de la pobreza y lograr el desarrollo sostenible a través del consumo y la producción. La juventud rural representa un potencial productivo fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales y, por extensión, de la sociedad a la que pertenecen (Dirven, 2002).

1.2.- Medio rural

En México, las zonas rurales son núcleos de población dispersos y muy heterogéneos, donde la principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, mismas que han permitido a los habitantes de estas zonas mantener cierto grado de autosuficiencia, a través del aprovechamiento de sus recursos naturales (SAGARPA, 2014).

Sin embargo, a principios del siglo XX con la expansión demográfica y del sector industrial, estas actividades a nivel de pequeños productores comenzaron a rezagarse y debilitarse en el aspecto productivo, social, cultural y económico. Más adelante, con la rápida globalización y reformas de los mercados mundiales surgieron oportunidades pero también retos para el sector productivo y económico del medio rural (SAGARPA, 2014).

Riella y Mascheroni (2008), plantea que de los hogares residente en el medio rural son pluri-activos (sus miembros combinan actividad agropecuaria y no agropecuaria), donde esta modalidad se encuentra diseminada en todo el territorio con similares porcentajes y en los diferentes estratos sociales, por lo tanto es un fenómeno estructural de las economías rurales. Esta nueva forma puede estar explicada por características o estrategias de los hogares como ser la diversificación productiva, mejores ingresos, pero también depende de aspectos internos de la familia como el acceso a nivel educativo superior de algunos de los miembros.

En México, se han retomado también los análisis y estudios vinculados con los impactos de los diversos problemas sociales que afectan el aspecto productivo del sector rural. Uno de los problemas detectados es el proceso de transición demográfica que se ha experimentado en dicho sector, la cual se caracteriza con el envejecimiento de la población y se acentúa con la disminución en la tasa de fecundidad, el crecimiento de la esperanza de vida de la población y la migración

principalmente en áreas rurales. Tales condiciones generan un impacto negativo en los niveles de producción rural del país.

1.3.- Sistemas campesinos de producción ovina

De acuerdo con Espinoza *et al.* (2005) los sistemas campesinos de producción ovina son sistemas de producción con pequeñas superficies de tierra cultivada, donde la venta del producto proporciona ingresos para la familia y que pueden o no complementarse con ingresos generados por otras actividades dentro de la unidad de producción o fuera de esta.

El propietario está ligado al sistema de producción no solo como dueño si no como trabajador y es responsable de la cantidad y la calidad del producto, recurriendo a un esfuerzo mayor por parte del propietario como trabajador, para influir positivamente sobre el resultado (Acosta, 2005).

Estos sistemas están condicionados por la cantidad de recursos productivos con los que cuenta y que en su mayoría son escasos (tierra, insumos, fuerza de trabajo, instrumentos, etc.), los que constituyen en suma las condiciones objetivas en que se desarrolla el proceso de producción (Acosta, 2005).

La persistencia de los sistemas campesinos se debe a la adaptación ante las variaciones de los mercados. La adaptación de los sistemas campesinos está determinada por su funcionamiento basado en el uso de la mano de obra familiar. La mayor parte de los jornales empleados en las actividades productivas, son aportados por los diferentes miembros de la familia; esto le permite a la unidad familiar una cierta elasticidad ante los altibajos de los precios pagados por los productos y ante las pérdidas ocasionadas por las fluctuaciones del clima (Mora, 2007).

La producción ovina en los sistemas campesinos complementa los ingresos del productor al transformar subproductos agrícolas y alimentos fibrosos en un producto animal de alto valor económico. Convirtiendo a la ovinocultura en una actividad secundaria en este sistema campesino, siendo la agricultura la principal actividad. La producción de ovinos se asocia al cultivo de cereales en las regiones templadas. Existiendo una dependencia de la fertilidad y disponibilidad de tierras agrícolas, la cantidad de sub-productos (esquilmos), tierras de pastoreo o acceso a las mismas. De igual forma depende de la mano de obra empleada y la venta de animales (Reyes *et al.*, 2011).

La producción ovina nacional cerca del 50 % se encuentra ubicada en las regiones más marginadas de México, localizándose en el centro y sur del país (Acero, 2012). En Michoacán, 1,747 productores dependen de la actividad ovina de manera complementaria a otras actividades agropecuarias (INEGI, 2007). Estos se encuentran distribuidos en cuatro regiones borregueras; Altiplano Michoacano, Valle de Apatzingán, Región Trópico Subhúmedo de producción familiar y el Bajío Michoacano denominado como pequeños productores empresarios (Nuncio, 2013). Respecto a la ovinocultura en Epitacio Huerta es una actividad complementaria o secundaria, en la que la principal actividad es la producción de maíz, está a cargo de productores que tienen una media de 15 años en la actividad y son los varones los que deciden el manejo del rebaño.

1.4.- Juventud rural

Las Naciones Unidas han definido a la Juventud como el período de vida de entre los 15 y 24 años de edad. En México, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, (IMJUVE), establece que la juventud, es toda aquella población comprendida entre los 15 y 29 años de edad (IMJUVE, 2016).

De acuerdo con un informe sobre perspectivas agrícolas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de 2012, la situación se complicará, pues se estima que en los próximos 40 años habrá que incrementar 60% la producción para alimentar a la población mundial, razón por la cual consideran a los jóvenes clave para garantizar la seguridad alimentaria (OCDE y FAO, 2012).

Los jóvenes del medio rural no ven su futuro en la actividad agropecuaria; diversas causas que lleva a este proceso, como son los bajos ingresos, alto riesgo, largas horas de trabajo a la intemperie, menor independencia al jefe del predio y la imagen negativa que origina el trabajador del campo en el resto de la sociedad (Dirven, 2002).

Dirven (2002), plantea que la permanencia de los jóvenes en el medio rural, se limita por el tardío acceso a las tierras familiares debido a las costumbres, en cuanto a la toma de decisiones y a la herencia de las tierras.

Existen grandes barreras a la inserción productiva y social de los jóvenes rurales, además se tienen otros efectos secundarios como la dificultad para obtener crédito, imposibilidad de arrendar tierras y poder participar activamente en las organizaciones productivas y comunitarias (Dirven, 2002).

La juventud rural, y en especial agricultora, desempeña un papel fundamental en la lucha contra la pobreza, por tanto, asegurar el relevo generacional en el campo, que mantenga una agricultura con agricultores y agricultoras es clave. El papel de la juventud es garantizar la erradicación de la pobreza y lograr el desarrollo sostenible a través del consumo y la producción sostenibles. La juventud rural representa un potencial productivo fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales y, por extensión, de la sociedad a la que pertenecen (Dirven, 2002).

La escolaridad de los jóvenes rurales tiene nivel más alto que la anterior generación. Sin embargo, se observa la continuación del patrón cultural de menor acceso que los jóvenes urbanos a la educación en los niveles de secundaria y preparatoria. Por otro lado, las mujeres rurales tienen una mayor dedicación a ocupaciones familiares (oficios domésticos, actividades vinculadas con las actividades agrícolas, cuidado de animales, etcétera) que las jóvenes urbanas (IMJUVE, 2016).

Ser hombre o mujer joven en el campo mexicano, a principios del tercer milenio, es significativamente distinto a ser joven rural en los principios del siglo y a la terminación de la segunda guerra mundial. Generalmente se está de acuerdo con que, aun en las zonas más empobrecidas, los jóvenes rurales de hoy tienen características socioculturales y demográficas diferentes a sus progenitores; las cuales, en determinados contextos, se pueden convertir en ventajas respecto de la generación anterior. Entre ellas, mayores niveles de escolaridad, cambios en la estructura familiar, acceso a medios de comunicación y sentido de pertenencia a una sociedad global (IMJUVE, 2016).

Trabajar en el campo ya no es una opción para los jóvenes, el 70 por ciento de los ejidos mexicanos ya no trabajan productores agrícolas de este grupo de edad, el porcentaje de abandono por parte de las nuevas generaciones afecta en la actualidad a casi 21 mil tierras ejidales; un poco se debe la forma en que se ha atendido al campo, los jóvenes no quieren reproducir la misma historia de sus padres (Jiménez, 2014).

Los jóvenes han dejado de trabajar en el campo mexicano debido a la falta de atención del sector agrícola y a la ausencia de preparación académica para realizar la actividad productiva (Jiménez, 2014).

1.5.- Relevo generacional

1.5.1.- Definición de relevo generacional

El relevo generacional se define como el proceso de traspasar en vida o no, la herencia (corresponde al capital y bienes) y la sucesión (se refiere al poder, el gerenciamiento) a la nueva generación. Esto es importante aclarar, ya que en muchos casos solo existe el traspaso de la herencia, donde el titular les pasa a sus hijos el título de propiedad o de los animales, pero las decisiones la sigue tomando el titular, y en muchos casos, el titular ronda los 90 años (Perrachon, 2012).

Cada una de estas etapas que comprende el relevo generacional, involucra procesos individuales y familiares que son a menudo complejos y, en muchos casos agravados por circunstancias externas a la familia y el establecimiento (Dirven, 2002).

El relevo generacional es un proceso gradual, evolutivo y muchas veces imperceptible, compuesto de varias etapas, existiendo dos procesos muy claros e imprescindibles para concretar este cambio, que son: la entrega de la herencia, integrada por el capital, y el traspaso de la sucesión, que corresponde al control del capital; que de no ser tenido en cuenta compromete la continuidad de las explotaciones ganaderas en el corto y mediano plazo (Perrachon, 2012).

Además de transferir experiencias, conocimientos y desarrollar capacidades a los jóvenes productores rurales que se dediquen preponderantemente a las actividades agropecuarias y agroforestales a fin de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, la sustentabilidad ambiental, la productividad y competitividad y, en general, al desarrollo rural sustentable (DOF, 2016).

Por lo que antes de avanzar en el tema del relevo generacional, es importante diferenciar de forma clara la transferencia del patrimonio de una generación a la

siguiente o el usufructo del mismo y la gerencia o toma de decisiones sobre el establecimiento, de la transferencia legal de la propiedad de la tierra.

En el primer caso se trata de un proceso más o menos prolongado en el tiempo en el cual intervienen elementos de carácter cultural, social y económico, que varía de una región a otra e incluso de una familia a la otra. En el segundo caso, el de la transferencia legal, es un momento concreto en el tiempo, en el cual se traslada la titularidad sobre la propiedad (Dirven, 2002; Malán, 2008; Perrachon, 2012).

La formación de las nuevas generaciones involucra un proceso en el cual es posible diferenciar tres etapas: el pasaje de la gerencia del negocio, del poder y de la capacidad de utilización del patrimonio para la próxima generación; la transferencia legal de la propiedad de la tierra y de los activos existentes y por último el retiro, cuando cesa el trabajo y el poder de la actual generación sobre los activos de que se compone la unidad productiva (Abramovay, 1998).

Es necesario, señalar qué se entiende por sucesión; para Dirven (2002) es la transferencia en vida o no, a la próxima generación del uso del patrimonio (activos) y de la gerencia de la explotación.

La Real Academia Española (2010), define a la sucesión como la

1. Entrada o continuación de una persona o cosa en lugar de otro; 2. Entrada como heredero o legatario en la posesión de los bienes de un difunto; 3. Un conjunto de bienes, derechos y obligaciones transmisibles a un heredero o legatario.
2. La herencia es definida como: 1. Derecho de heredar; 2. Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que, al morir una persona, son transmisibles a sus herederos o a sus legatarios.

En cambio Ramos (2004), rescata que habitualmente, los términos herencia y sucesión se utilizan como sinónimos, sin embargo, muchos estudios prefieren

mantenerlos separados, donde el termino herencia es utilizado como las normas de traspaso del valor de la propiedad y la sucesión es cuando se describe la transferencia del control de la explotación.

Varios autores coinciden en que, la sucesión es un proceso delicado y traumático para cualquier organización, dado que no solo afecta a los miembros de la misma sino también a la estructura económica, como la política a nivel interno tanto como externo de la organización (Cabrera 1998, Negreira, 2007).

Varios autores mencionan que tratar el tema con la debida anticipación es uno de los principales puntos a tener en cuenta para llevar adelante un relevo generacional con éxito. (Amat, 2004; Kertész *et al.*, 2006; Leach, 1993 y Negreira, 2007).

La sucesión no consiste simplemente en un acontecimiento aislado de cambio de poder, sino que es un proceso compuesto por varias etapas, que se producen a lo largo de un periodo temporal que empieza, incluso antes de que los herederos entren en la empresa (Dirven, 2002).

En la sucesión ocurren dos procesos marcados, cuando se habla de herencia en la sociedad campesina es necesario reconocer dos procesos que se articulan, como es la elección del sucesor, el cual asegura la continuidad de la explotación agrícola y el mantenimiento del grupo familiar. Por otro lado la repartición de los bienes o capital, el cual está directamente asociado al primero (Carneiro, 2001).

Existen dos aspectos en la sucesión importantes de diferenciar, como son: sucesión en la dirección y sucesión de la propiedad. Por ejemplo, se puede tomar la decisión de centralizar la dirección en el hijo mayor y distribuir la propiedad entre todos los hijos en forma igualitaria. Ambas deben de estar planificadas adecuadamente (Davies, 1989).

Las reglas de transmisión en menor o mayor medida logran la legitimidad de los responsables en el proceso sucesorio, sustentado por los valores de los integrantes. La familia, es una organización en la cual los actores deben de preservar los intereses colectivos, cuyas reglas internas son tomadas como propias, por lo que se corre riesgo de tratar estos temas con personas que no son de la familia o a nivel de la justicia. Por lo tanto, se debe de establecer dentro de los límites familiares, con respeto entre los que se reconocen como integrantes del núcleo familiar. De acuerdo a esta lógica, el padre de familia, es el responsable de mantener la familia, el cual ha recibido un patrimonio, que no es entendido como propio, por lo contrario él es responsable por cuidar el patrimonio colectivo, para luego transmitirlo a las nuevas generaciones por este motivo (Carneiro, 2001).

Malán (2005) considera la sucesión como un proceso de ajuste mutuo de roles entre el fundador y los miembros de la familia de la siguiente generación, destacando que no constituye un proceso que se halle exento de conflictos. En ocasiones los individuos suelen perseguir expectativas y objetivos diferentes, en relación a la definición del mismo (sucesión).

La sucesión no debería ser un “suceso”, sino un proceso cuidadosamente planeado que se lleva a cabo a través del tiempo. Lo ideal que esta transición sea gradual y casi imperceptible (Leach, 1993).

1.5.2.-Herencia-primera etapa del relevo generacional

En México, Ecuador, Perú, Guatemala y en menor medida Bolivia, la práctica más común es que los hijos varones resultan favorecidos en la distribución de la propiedad, donde se toma en cuenta el comportamiento de los hijos, quien es el que cuida a sus progenitores durante la vejez, el apoyo recibido de los hermanos mayores para mantener a los hijos menores y/o cuál es su contribución al hogar paterno tanto en forma de trabajo como dinero. A partir de esto, lo más usual es

que, alguno de los hermanos compre la parte de la herencia a los otros hermanos (en dinero, animales o cosechas futuras), en especial de los que emigraron a la ciudad. Se plantea que esto ocurre tanto en comunidades indígenas como multi-étnicas. A pesar de esta tendencia, rescata que en los últimos tiempos, la herencia se fue volviendo cada vez más igualitaria (Deere y León, 2000).

Según Dirven (2002), en el caso de México, es donde se ha avanzado más en el requerimiento legal de una designación formal temprana de los herederos de la tierra, de acuerdo Ley Agraria de 1992, se debe elaborar una lista de sucesión, donde el titular anota el nombre de las personas y el orden de preferencia para que estas adquieran sus derechos cuando el fallezca, para que esto tenga un respaldo legal es necesario incluirlo en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante escribano público.

En Chile, la norma es la heterogeneidad, todos los hijos e hijas heredan de sus padres, pero a los varones se les privilegia en lo que concierne a la herencia de tierras y en especial al primogénito (Carneiro, 2001).

En Brasil existe una variación considerable según la región, los grupos étnicos, raza y clase social, pero el patrón dominante es la herencia patrilínea. Como en el resto de los países de la región existe una discrepancia entre las normas del Código Civil, que reglamente la herencia de la propiedad a todas las hijos e hijas por partes iguales, y las prácticas de herencia locales (Carneiro, 2001)

En lo referente a la participación de propiedad, existen costumbres ancestrales en el caso de algunas regiones entre los agricultores familiares germano-brasileños, donde este proceso se da en dos momentos, uno en vida al momento del matrimonio (como adelanto de herencia) y otra después de la muerte. En estos casos el matrimonio recibe un capital conformado por tierra y animales aportados por ambas familias del nuevo matrimonio (Dirven, 2002).

En el sur de Río Grande de Sulhan han ocurrido varias alteraciones a partir de los cambios asociados con la modernización de la agricultura, con el incremento en las oportunidades de educación tanto para los hijos varones como para las mujeres, provocando un cambio en la división de la herencia, invirtiendo cada vez más en la educación. Esperando que los hijos con mayores niveles de educación que sus hermanos, migren a las áreas urbanas, renunciando a cualquier otra herencia. Esto ha provocado que muchas familias ahora no encuentren un heredero dispuesto, o sólo queda una hija soltera. Por otro lado, estas hijas conscientes de sus derechos y oportunidades reclaman la tierra que le corresponde como herencia (Deere y León ,2000).

Según Carneiro (2001) a partir de una revisión de las prácticas de herencia en seis países, su gran heterogeneidad ilustra la profunda brecha que suele existir entre las normas igualitarias de la mayor parte de los códigos civiles de América Latina con respecto a los derechos de herencia de las hijas/os y las prácticas locales que rigen los legados de tierra. En términos generales la herencia de tierra en América Latina favorece a los hijos varones, incluso cuando la norma son las prácticas de herencia bilaterales. Este patrón se vio fortalecido, hasta hace poco, por la residencia conyugal patrilocal y virilocal, la lógica de la reproducción del hogar campesino, la socialización y los estereotipos de género que privilegian el trabajo masculino en la agricultura, lo que socialmente legitima la desigualdad a favor de los hombres. En lo que se refiere al origen étnico, la literatura existente no permite discernir si la herencia bilateral está más estrechamente asociada con las comunidades indígenas que con el campesinado blanco y/o mestizo, aunque la herencia bilateral es más corriente en Perú y Ecuador que en Bolivia, México, Chile o Brasil. Además, sólo en la región Andina se hallaron vestigios de sistemas de herencia paralelos (significa que los hijos heredan del padre y las hijas de la madre), aludiendo a un pasado en el que quizás la distribución de la tierra era más equitativa entre los sexos.

Carneiro (2001) plantea que el proceso de sucesión es afectado por factores de orden económico y socio-histórico, los cuales afectan las reglas del patrimonio familiar o que tienden a contribuir la división de la propiedad o abandonar las actividades agrícolas. Actualmente los jóvenes son más atraídos por las actividades no agropecuarias, no sienten un compromiso moral de seguir la actividad de sus padres. Para ellos la sucesión deja de ser un problema, debido a que la tierra no es vista como una bien asociado a la memoria de la familia y de la identidad social del agricultor.

Según Dirven (2002), los procesos tradicionales de sucesión se enfrentan a una doble ruptura, por un lado, hay una reducción objetiva de las posibilidades en la formación de nuevas unidades productivas, debido a los límites en la expansión de la frontera agrícola y por el otro, muchas familias ya no ven que sus hijos continúen las actividades de sus padres. En consecuencia, surge la cuestión de la sucesión porque la formación de una nueva generación de agricultores está perdiendo la naturalidad que tenía antaño.

Al respecto García *et al.* (2008), en un trabajo sobre indicadores de sustentabilidad con un grupo de productores ganaderos de Uruguay, plantea que a pesar del alto promedio de edad de los titulares (50 años), estos piensan cuál de los hijos seguirá en el futuro con la empresa. Pero a su vez en contraposición con el indicador anterior, este mismo grupo de productores ve como limitante la posibilidad de transmisibilidad (capital de tierra que cuenta el sistema para dejar a sus sucesores), debido a la elevada relación número de hijos por superficie explotada en propiedad, lo que limitan la posibilidad de transmitir un capital mínimo a quienes piensan seguir al frente del predio. Esto provoca en algunas familias la visión que el sistema a mediano plazo no será sustentable.

Dirven (2002) menciona que la división de tierras entre los hijos e hijas, después de la muerte del padre, lleva a una fragmentación, a veces extrema, y herederos

ya bien avanzados en la etapa adulta (unos 40-50 años) en la mayoría de los casos.

Carneiro (2001) argumentan que, a medida que la agricultura pierde importancia como fuente de producción de los hogares campesinos, la herencia de la tierra tiende a volverse más equitativa. Al mismo tiempo, el valor de la tierra se ha incrementado debido al desarrollo del turismo rural. La práctica de herencia actual, es el reparto en porciones iguales entre las hijos/as, lo cual ha provocado una mayor fragmentación de propiedades. Por otro lado, ha fomentado el desarrollo del mercado de tierras, pues ahora es corriente que éstas se vendan a personas que provienen desde fuera de la zona.

Deere y León (2000), argumentan que la herencia bilateral de la tierra se está practicando más en regiones en donde la agricultura ya no es la principal actividad del hogar y en donde se ha producido una diversificación ocupacional. También destaca que la herencia bilateral está aumentando en lugares en donde existen altos índices de migración masculina y femenina, pues las hijas/os heredan la tierra de acuerdo con su contribución al sostenimiento del hogar paterno mediante el envío de remesas.

La tierra es el principal medio de producción del sector agropecuario, pero esta es presionada desde el punto de vista social, debido al alto número de herederos y también afectada ambientalmente por la alta presión a los recursos naturales, lo que se torna una limitante a mediano y largo plazo para la reproducción social. Cuando el número de herederos excede la capacidad que puede soportar la tierra social y económicamente, surgen los conflictos en el interior de las familias, por lo tanto la herencia constituye un punto crucial para comprender las estrategias que buscan los agricultores familiares para permanecer en la tierra. Por este motivo destaca que las reglas locales de herencia siguen una lógica propia de cada región y cada familia en particular, dependiendo de los factores sociales, económicos y ambientales (Galizoni, 2002).

Seyferth (1985), concluye que la herencia de la tierra está basada en reglas propias de la familia que buscan evitar la fragmentación excesiva de la tierra. Los criterios dependen de circunstancias internas como externas a la familia, por ejemplo: escasez de tierra, situación económica, número de hijos y posibilidad de trabajo urbanos (pluri-actividad). Por lo que el autor afirma que el proceso de herencia no sigue reglas fijas, es más coyuntural.

Abramovay *et al.* (1998), en su trabajo destaca una amenaza para los predios familiares, donde plantea que en la región existe un vacío de criterios nuevos sobre el tema sucesión que reemplace a los tradicionales que perdieron vigencia. También nota que no hay discusión intrafamiliar sobre el tema, y sí una fuerte incomodidad de los integrantes de la familia con respecto al tema.

Desde el punto de vista del relevo generacional, la agricultura familiar tiene la característica de que la sucesión implica la gestión del patrimonio por parte de las nuevas generaciones. Este patrimonio fue desarrollado a partir del trabajo de toda la familia y por lo tanto tiene una doble significación: por un lado es la base material del sustento de la familia y por el otro es la base de la organización de la vida familiar (Abramovay, 1998).

El momento de la herencia los encuentra, la mayoría de las veces, desenvolviéndose fuera del predio, en otra localidad y otro oficio, con sus redes y costumbres familiares y sociales ya adaptados a esta otra realidad. Esto aumenta la probabilidad de que al momento de la herencia, no haya sucesores. Para ilustrar esta situación remite al porcentaje de hombres de entre 60 y 65 años que se mantienen en actividad en el medio rural, este porcentaje alcanza el 83% en la región, mientras que para la población urbana ronda el 60%.

Para los productores familiares, la propiedad posee un afecto simbólico, donde este significado trasciende a su valor económico; la estrategia familiar se orienta a neutralizar la amenaza que aparece al momento del casamiento de uno de sus

hijos para el patrimonio familiar. Con el objetivo de maximizar las ganancias y/o minimizar los costos (económicos y simbólicos) del casamiento de uno de sus hijos, la familia realiza alianzas en condiciones diferentes, según cual es el peso que existe entre el capital simbólico – cultural y el capital económico (Bourdieu, 1972).

Por otra parte, el traspaso en vida involucra algunos elementos de carácter individual y también económico. Para quien realiza el traspaso normalmente se ponen en juego cuestiones que tienen que ver con el uso del tiempo libre, la autoestima, la posición social y la posición dentro de la familia. Además, desde el punto de vista económico, la posibilidad de asegurar un flujo suficiente de ingresos, más aún en aquellos países donde la seguridad social no asegura la subsistencia luego del retiro (Dirven, 2002).

El relevo generacional es un proceso que está fuertemente ligado al titular y es el quien decide cuando y como se transferirá la responsabilidad, con el tiempo la práctica de la sucesión generacional ha cambiado, debido a un aumento de la presión demográfica sobre una base de tierra estática por la presencia de futuros herederos, el incremento en la migración de los jóvenes hacia las ciudades y la creciente conversión de la tierra en una mercancía (Dirven, 2002).

Según Galizoni (2002), el casamiento, la herencia o la migración por parte de los hijos, son diferentes combinaciones para asegurar el mantenimiento del patrimonio familiar. La herencia implica una decisión que se va tomando a lo largo del tiempo, la migración de los hijos va siendo de a poco, esta salida es inevitable debido a que la superficie no permite la permanencia de todos los miembros de la familia.

El traspaso generacional en las familias agropecuarias se realiza tardíamente, a una edad no óptima, en un mundo rápidamente cambiante y en muchos de los

casos este relevo se hace recién a la muerte del progenitor (Perrachon y Duarte, 2010).

Este proceso no se hace entre jóvenes y personas mayores, sino entre personas de mediana edad y de tercera edad. Lo expresado por los anteriores autores, es confirmado por el testimonio de un joven productor ganadero, que comenta su experiencia vivida al momento de tomar la decisión de retirarse de la empresa familiar donde describe que hasta ese momento no tenía nada, no tenía una casa. Luego de varios años de haber tomado esa difícil decisión rescata que estas experiencias son necesarias para darte cuenta de algunas cosas, en el caso mío fue la primera vez que logre una independencia económica, la primera vez que tuve una casa, que me obligué a comprar muebles, arme mi hogar.” Esta decisión para la familia fue dura, el padre comenta, la primera impresión fue me cortaron los brazos. (Perrachon y Duarte, 2010).

Brumer (2007), destaca que la permanencia de los hijos o hijas en el medio rural depende tanto de factores internos como externos a la propiedad. Los principales factores que influyen son: el modo de vida en el medio rural (dureza del trabajo, comodidades), la desvalorización de la profesión de agricultor con respecto a otras actividades, las relaciones de género (la mayor o menor oportunidad para las mujeres), la relación entre padre e hijo/a y la oportunidad de algún miembro de la familia de acceder a otras actividades que no están relacionadas a la agropecuaria (pluri-actividad). Se cuestiona por parte de los jóvenes, la viabilidad económica de la unidad productiva comparada con otras alternativas, los problemas existentes en la transferencia de los establecimientos a la nueva generación y cuál es la capacitación necesaria para ser un agricultor integrado al mercado competitivo actual.

La permanencia en el medio rural de hombres y mujeres jóvenes se ve cuestionada por las oportunidades que el medio les brinda para la elaboración y

puesta en práctica de proyectos autónomos, en condiciones de bienestar, donde sus derechos no se vean vulnerados (Gallo et al., 2011).

1.5.3- Sucesión-segunda etapa del relevo generacional

En América Latina, lo que sucede con más frecuencia, es que el proceso de sucesión esté articulado en torno a la figura del padre, que es quien decide cuándo y cómo se transferirán las responsabilidades sobre la gestión del establecimiento a la próxima generación. Esa transferencia, se encuentra mucho más ligada a la capacidad y disposición de trabajar del padre, que a las necesidades del sucesor y su preparación para asumir las tareas referentes a la gestión del establecimiento. En general mientras la sucesión no se efectiviza, los hijos suelen tener poca voz en la conducción del predio y, en su mayoría, no tienen una remuneración por las horas trabajadas en el predio familiar. De esta manera en muchos casos los hijos dependen económicamente de los padres más allá de haber iniciado su vida laboral e incluso matrimonial (Dirven, 2002).

Debido a las características que poseen los predios familiares, es necesario buscar diferentes alternativas para su mayor permanencia en el tiempo, teniendo en cuenta la dinámica y la complejidad de estos, se destaca la sucesión como uno de los puntos críticos, la cual en muchos casos limita la sustentabilidad en el tiempo de la empresa familiar agropecuaria (Perrachon, 2012).

Esta preocupación es planteada por productores familiares, donde el 14% de los titulares encuestados afirman que la sucesión empresarial /familiar es la decisión medular en el mediano plazo. Esta preocupación, se complementa con que, el 23,1% de los socios encuestados, no permanecerá en el predio o lo ve poco probable, en un plazo de 10 años (Marqués et al., 2008).

El trabajo realizado en empresas lecheras familiares por Tommasino et al., (2006), el 19% de los/as responsables del predio, consideraban que ellos mismos

o alguien de la familia (hijos/as, hermanos/as u otros) era poco o nada probable la viabilidad de continuar en los siguientes 10 años. Estas pautas, llevan a considerar que estas empresas no son sustentables en el tiempo o corren peligro de serlos, desde el punto de vista social.

Según Abramovay *et al.*, (1998), llama la atención que un tercio de los padres entrevistados no tienen claro si alguien los sucederá, y con una fuerte correlación según el éxito de la empresa familiar.

Varios autores concuerdan que las unidades productivas que presentan mayor posibilidad de tener un sucesor (a), son las que pueden asegurar la presencia de hijos y que la actividad productiva sea rentable, con la posibilidad de lograr algún nivel de inversión y acumulación de capital (Abramovay *et al.*, 1998; Champagne, 1986).

La sucesión generacional en la agricultura familiar es de gran importancia, tanto para los miembros de la familia directamente involucrado, como también para la permanencia de esas unidades productivas a lo largo del tiempo, siendo muy importante para el tejido social en el área rural (Brumer, 2007).

Según Perrachon (2009), a partir de un trabajo con un grupo de productores ganaderos, confirma que las empresas ganaderas familiares no se ocupan de la sucesión generacional en forma adecuada, dedican poco esfuerzo o no identifican como importante la planificación y programación de este proceso entre los titulares y el resto de la familia.

Para colaborar en lograr con éxito el proceso del relevo generacional es necesario desarrollar pautas sobre el tema, esclarecer algunos términos y diseñar un “modelo” como guía para colaborar con el éxito de este proceso. Además, es imprescindible conocer más a nivel nacional, cual es el grado de avance sobre el tema por parte de los productores ganaderos. Buscando aportar nuevas

herramientas necesarias para lograr el buen entendimiento de los miembros de la familia, y sea de utilidad para futuros trabajos de investigación a nivel nacional. Debido a la dinámica y la complejidad de los predios familiares, se destaca la transferencia generacional como uno de los puntos críticos, la cual en muchos casos limita la sustentabilidad en el tiempo de la empresa (Perrachon, 2009).

La agricultura familiar tiene características particulares; por un lado, se pretende la continuidad de la gestión y el trabajo de la familia, pero por otro, debido a su reducido tamaño no permite que de ella dependa más de una familia. Destacando una diferencia importante cuando dice que a nivel mundial, la transmisión de padre a hijo (s) de la ocupación “agricultor familiar” es probablemente más frecuente que en cualquier otro oficio” (Dirven, 2002).

Sacco dos Anjos y Caldas (2007), describen la sucesión en los predios agropecuarios como algo característico y diferente del resto de la sociedad, resaltando que lo cierto es que el medio rural impone un tipo de sucesión hereditaria que no tiene comparación en otras categorías socio laborales, siendo el parentesco el lazo social básico en la reproducción de la actividad familiar.

Los rasgos diferenciadores de la empresa familiar con otro tipo de empresas, es que la propiedad está concentrada en un grupo familiar, donde este grupo participa en el gobierno y/o, en la gestión de la misma y existe una vocación de continuidad, y de transmisión de los valores empresariales propios de la familia (Cabrera, 1998).

1.5.4.- La sucesión en la empresa familiar

La empresa familiar es aquella cuando una familia en segunda o más generación tiene el poder legal de la empresa, hay miembros de la familia en los órganos donde este poder se ejerce, y estas personas quieren ejercer en el presente y continuar ejerciendo en el futuro (Gallo, 2008).

Según Gallo (2008), destaca que la definición de qué es una empresa familiar, “es un problema que está todavía sin resolver y probablemente así seguirá siendo en el futuro”. Donde hay tantas empresas familiares como definiciones, resaltando que algunos autores prefieren aceptar la definición “que una empresa es familiar cuando sus protagonistas así lo afirman”.

Uno de los pocos trabajos sobre “empresa familiar agropecuaria”, es tratado por Ducos *et al.*, citado por Thornton (2005) donde la define como “una organización agro-productiva (comercial) cuyos integrantes, pertenecientes a más de una generación, están vinculados por lazos de parentesco y que, además de aportar capital, deciden sobre el manejo del negocio y su destino”.

Al respecto Thornton (2005), expresa que para que una empresa se convierta en familiar, sus titulares deben de transitar por la segunda generación, o sea que la condición de empresa familiar deviene de la sucesión.

Gallo *et al.*, (2009), denomina a Empresa Familiar Multigeneracional, para designar a las empresas familiares que duran por un período largo, en la cual se incorporan con éxito miembros de la tercera o más generación, además la empresa ha progresado en términos estratégicos y organizacionales, destacando que estas organizaciones no dependen exclusivamente del éxito económico.

Según Monsó (2005), para analizar las empresas familiares es necesario primero delimitar la función de la familia y de la empresa, donde la familia es una institución cuyas finalidades más importantes son, entre otras, preservar la vida, reproducir la especie, crecimiento de los hijos, cuidado de la salud e inculcar determinados valores. En cambio la empresa, es una organización cuyos objetivos son la productividad y la ganancia económica. La clave para estas organizaciones es cuando estos roles están bien diferenciados, pero lo más común es que estos se mezclen y por lo tanto generen conflictos. El éxito de una

empresa familiar depende de cómo se gestione esa zona donde se cruzan los intereses de la familia y la empresa.

Thornton (2005), sintetiza en una frase lo que sucede dentro de estas organizaciones, expresando que: “El fin último de toda empresa familiar bien constituida es lograr la felicidad de sus miembros. Se puede aspirar a tener una familia feliz; pero eso no necesariamente significa una empresa feliz”.

Las estimaciones más conservadoras señalan que la proporción de empresas en todo el mundo cuya propiedad o dirección se encuentra en manos familiares está entre un 65 y 80% (Gallo, 2008, Gersick *et al.*, citado por Cabrera 1998) donde muchas de ellas son pequeñas empresas que nunca pasarán de una generación a otra, sin dejar de considerar las empresas de gran tamaño.

En la mayoría de los países del mundo, las empresas familiares contribuyen en más del 75% del Producto Interno Bruto (Barbeito *et al.*, 2004). Teniendo en cuenta su importancia, es necesario conocer sus problemas, debido a su alto impacto a nivel económico y social.

Los investigadores en el campo de la empresa familiar, destacan que uno de los principales problemas al que se enfrentan este tipo de organizaciones es el retraso indefinidamente de la sucesión. Esto es así, debido a que el fracaso en la sucesión parece ser el factor clave de la desaparición de estas organizaciones (Gallo, 1995, Amat, 2004).

En todos los trabajos que estudia la empresa familiar, aparece como tema esencial el de su continuidad, por este motivo, la sucesión representa la verdadera “prueba de fuego” para estas organizaciones. Es común que ésta no se planifique y ni siquiera se elija con tiempo a sus sucesores. La sucesión generacional involucra a la empresa, la familia y la propiedad, durante este proceso ocurren cambios muy importantes en estos tres subsistemas. Al cambiar

el responsable de la empresa puede provocar incertidumbre entre los trabajadores, proveedores y clientes. Para la familia, el tema sucesión puede ser muy traumático, comenzando por el predecesor, quien deberá buscar otras actividades en su vida, como para el resto de su familia. La propiedad cambia de manos, por lo tanto existirán cambios en el poder (Belausteguigoitia, 2003).

Existe coincidencia generalizada a nivel mundial, donde se estima que apenas entre el 7 y el 8% de los negocios de familia transitan por la tercera generación (Gallo, 1998, Barbeito *et al.*, 2004 Thornton, 2005, Kertész *et al.*, 2006).

1.6.- Fenómenos asociados al relevo generacional en el medio rural

1.6.1.- Adulterez de la población rural

La esperanza de vida de la población en México en el año 2008 fue de 75.1 y pasará en 2050 a 82 años, lo que traerá consigo una mayor presencia de población de edad avanzada, así lo reportó el Consejo Nacional de Población (SAGARPA Y FAO, 2014).

Otro dato relevante dentro del proceso de envejecimiento de la población son los cambios en la relación entre los grupos poblacionales. Así, en el año 2005, había 21 adultos mayores de 60 años por cada 100 niños, y se prevé que esta relación se irá incrementando, y con el tiempo llegará a 88 adultos por cada 100 niños en 2032 y se duplicará hasta 167 adultos mayores por cada 100 niños para el año 2051 (SAGARPA Y FAO, 2014).

Los datos demográficos para el sector rural y pesquero de México, predominan los responsables mayores de 55 años, aunque existen subsectores con responsables más longevos, como el subsector agrícola, lo que supone que en 10 años más se enfrentarán a un fuerte reto para mantener el nivel de producción

actual, si consideramos la disminución de fuerza y vigor que por causa del deterioro biológico sufre el cuerpo humano con la edad (SAGARPA Y FAO, 2014).

La relación respecto a los rangos de edades por sector económico, el 28% de los productores pesqueros tienen entre 40 y 50 años, mientras que el 59% de los productores agrícolas y ganaderos son predominantemente mayores de 50 años. Para este último sector la transición poblacional se puede dar en un período de 10 años, cuando evidentemente dicha población alcance una edad en la cual existe naturalmente una disminución de la fuerza laboral masculina (SAGARPA Y FAO, 2014).

Los responsables de las Unidades Económicas Rurales tienen en promedio 54.6 años y que casi el 60% tienen más de 50 años; es decir, que solo un poco más del 40% de los responsables son jóvenes y, dentro de este grupo, la mayoría son mujeres (SAGARPA Y FAO, 2014).

El envejecimiento de los productores rurales tiene implicaciones en la producción, manejo y administración de los recursos naturales en el sector agropecuario. Dicha situación impone retos a la política económica y social dirigida al sector rural para atender el reemplazo por generaciones jóvenes y que deberá suponer: que la presencia de productores jóvenes en el sector agropecuario garantice dicho reemplazo; en el caso de existir titulares en edad avanzada y con la existencia de hijos en las unidades económicas rurales estén dispuestos a continuar con la unidad de producción familiar (SAGARPA Y FAO, 2014).

Por lo mencionado anteriormente se tendrán consecuencias negativas debido a una reducción del factor productivo, mano de obra en el campo, por lo tanto, es urgente generar las condiciones para que las actividades agrícolas y ganaderas sean atractivas para retener a los productores jóvenes que allí se encuentren, o atraer a las nuevas generaciones (SAGARPA Y FAO, 2014).

Otra parte importante a observar dentro del envejecimiento de los productores rurales, son los efectos sobre algunas variables productivas como son: 1) la tierra; 2) la dinámica productiva; 3) las capacidades técnico-productivas; 4) el acceso a los mercados; 6) el acceso al crédito; y 7) los apoyos gubernamentales (Ibídem, 2012).

De acuerdo a SAGARPA Y FAO (2014)

1) Respecto a la tenencia de la tierra, más del 60% de los propietarios de tierras tienen una edad que oscila entre 50 o más años, en contraste con el 46% de los responsables de las unidades económicas rurales que rentan la tierra. Estos datos implican que para las nuevas generaciones de productores que pretendan en un futuro ampliar sus capacidades productivas y que requieren tierras, tendrán que provenir por herencia; o del mercado, lo que permitirá un registro detallado de tierras disponibles, pero productivamente inactivas, ya sea por cuestiones de edad o por la migración del propietario.

2) La dinámica productiva, menciona el 57% de los responsables de las unidades económicas rurales con actividad predominantemente agrícola son mayores de 50 años, lo que implica que en una década más esta población estará en muchos casos iniciando el proceso de disminución de su capacidad productiva. A pesar de dichas cifras, el estudio reporta que: a) no se aprecia en el campo un relevo generacional que sustituya las labores de producción agrícola para satisfacer la demanda de alimentos, la cual se prevé sea mayor en el futuro debido al crecimiento poblacional; b) se prevé el abandono de predios debido a la rigidez del mercado de tierras para transferir la propiedad a la población joven que aún se encuentra en el campo.

3) Las capacidades técnico-productivas y empresariales, que guardan una estrecha relación con los bajos niveles de escolaridad prevaleciente entre los productores agropecuarios y pesqueros. El 21% de los productores no tienen

ningún tipo de instrucción, lo que limita el acceso a nuevas tecnologías y mercados, lo que puede influir en las capacidades empresariales. Sumado a lo anterior, se encuentran los productores que solo tienen algún grado de educación primaria, que alcanzan el 57%, y que ven limitadas sus capacidades para insertarse en los procesos productivos dinámicos y poder competir en los mercados.

Para la asistencia técnica, solo el 9% de los responsables de las unidades económicas rurales tienen algún tipo de capacitación que brinden información sobre las posibilidades de desarrollo del sector agroalimentario, el uso de tecnologías o las oportunidades de mercado y solo el 7% de ellos continúan aplicando las recomendaciones técnicas que le hizo el prestador de servicios.

Este recurso es utilizado principalmente por los productores mayores de 40 años, lo que indica la necesidad de replantear esta estrategia ya que la adopción de tecnologías puede estar condicionada por la edad del responsable de las unidades económicas rurales y su nivel de escolaridad, por lo que sería conveniente reorientar la capacitación hacia los productores más jóvenes.

4) El acceso a los mercados una cuarta parte de los productores agrícolas en México no tiene acceso a los mercados, porque su producción se limita al autoconsumo. Este segmento se caracteriza porque el 6% de los responsables de las unidades económicas rurales tiene menos de 30 años, mientras que el 37% de los responsables tiene entre 30 y 50 años, el 25% entre 50 y 60 años y el 32% tienen 60 años o más.

5) El acceso al crédito, el 6% de los responsables de las unidades económicas rurales contrajeron un préstamo con alguna entidad bancaria. Los préstamos bancarios se concentran en los rangos de edades más elevados.

6) Los apoyos gubernamentales en el medio rural, reflejan que el 60% de los programas entregados para apoyos al campo son recibidos por productores mayores de 50 años, mientras que los propietarios más jóvenes reciben solo el 5% de los programas totales. Lo anterior se explica en parte porque una de las condicionantes para acceder a los programas es mostrar la propiedad de la tierra en el medio rural, la cual está en manos de responsables de unidades económicas rurales de mayor edad.

Los países de la Unión Europea, también han tomado medidas para atender a los jóvenes productores, las cuales pretenden evitar el proceso de envejecimiento de los trabajadores en sus actividades del campo y garantizar el relevo generacional. Dichas medidas permitirán la transferencia de conocimiento e innovación y el intercambio de experiencias profesionales entre los distintos países (Experiencias de Relevo Generacional, Unión europea, 2003).

El fenómeno sobre el envejecimiento de la población rural, es un desafío que se presenta en las actividades productivas del campo no solo de México sino también de otras partes del mundo, así nos encontramos referencias en países de América Latina como Nicaragua, Colombia, Perú y Honduras, quienes se encuentran preocupados y ocupados ante la problemática que representa particularmente el envejecimiento del campo. Estos países emulan experiencias de otros lugares de Europa como España, Francia y Holanda, quienes se vinculan a través de organizaciones de pequeños productores para compartir experiencias y trabajos relacionados que atienden el envejecimiento de la población rural a través del relevo generacional (Coscione, 2013).

1.6.2- La migración en el relevo generacional

La enorme emigración de residentes en zonas rurales hacia los centros urbanos constituye una de las principales causas de la regresión demográfica del medio rural (Toledo, 2009).

Toledo (2009) entiende que esta migración puede ser explicada por tres factores principales: una estructura agraria con desigual distribución de la tierra escasamente modificada a lo largo del siglo XX, escalas de producción difíciles de compatibilizar con las explotaciones familiares que tienen como principal medio de producción el uso intensivo de la mano de obra y una estructura de servicios básicos insuficiente que muchas veces actúa como factor de expulsión de la población rural.

La migración rural, predominantemente de jóvenes y mujeres, trae como riesgo la permanencia de las unidades productivas familiares. Esta migración, además del envejecimiento de la población rural, provoca en las familias rurales la dificultad que uno de sus hijos continúe la unidad productiva. Como resultado, muchas unidades tienden a desaparecer debido a su transformación en sitios de descanso o vendidas a unidades empresariales de mayor tamaño, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajos (Spanevello y Lago, 2007).

La ganadería no escapa a la realidad del medio rural, donde la principal preocupación relacionada a esta temática es principalmente debido al elevado índice de migración que existe en el medio rural de la población más joven y femenina. Esta consecuencia genera dos procesos sociales, por un lado el envejecimiento de la población rural y la masculinización en el campo, provocando dificultades con respecto a la sucesión en las unidades familiares (Dirven, 2002).

Dirven (2002) expresa que éste es el hecho más común que ocurre dentro de las empresas ganaderas o a lo sumo que el relevo ocurre entre un titular de tercera edad y un hijo de mediana edad, este conflicto de intereses se considera como una de las posibles causas de la migración de los jóvenes hacia la ciudad.

1.6.3.- Discriminación por género

La desigual distribución por sexo de la población rural da cuenta de que las mujeres, especialmente las jóvenes, son quienes emigran en mayor proporción hacia zonas urbanas. Esto puede explicarse básicamente por dos razones: la menor demanda de mano de obra femenina para las tareas agrícolas y la ubicación de los centros de estudios, principalmente secundarios y de formación terciaria, en las ciudades (Toledo, 2009). Sin embargo, en la actualidad, es posible afirmar que los hombres jóvenes también emigran del medio rural y que este es un proceso que ha ganado intensidad en las últimas décadas.

Sobre esto Dirven (2002) afirma que las zonas rurales enfrentan una continua emigración, en especial, de su población joven y con mayor escolaridad, y también una creciente ocupación de jóvenes con mayor educación en actividades rurales no agrícolas. Al mismo tiempo, una parte no despreciable de la juventud rural que opta por migrar, lo hace no porque sea su opción preferida, sino porque existen barreras importantes a su inserción tanto en la vida productiva como social de sus comunidades rurales.

De acuerdo con Dirven, (2002) se aprecia un proceso de masculinización en el campo, debido al fuerte sesgo hacia los hombres mayores en la distribución de las tareas, del poder y del reconocimiento social dentro de las instituciones rurales, provocando muy pocas perspectivas para las jóvenes, derivando en una falta de mujeres dispuestas a casarse y construir nuevas familias, para lograr la continuidad de las unidades productivas familiares.

Al respecto Picos y Modernel (2008), trabajando en predios ganaderos plantea que las mujeres que heredan parte de la herencia, no participan habitualmente en las decisiones productivas, en cambio es el cónyuge quien lleva adelante la gestión productiva del predio, solo participa la mujer en decisiones generales de la familia.

Toledo (2009), sostiene que la agudización de las asimetrías cuantitativas en la estructura por sexos que presentan las zonas rurales de los departamentos, de la mano con la constante pérdida poblacional en forma ininterrumpida desde mediados del siglo XX, son claros síntomas de estancamiento de los mecanismos de transferencias de activos intergeneracionales en el medio rural. El autor se refiere específicamente a la transmisión de la propiedad de la tierra y el usufructo de sus beneficios a las generaciones más jóvenes. Existe correlación positiva entre la postergación del traspaso de activos, específicamente tierras, hacia las generaciones más jóvenes, con la emigración selectiva en términos etarios y de sexo.

Es posible ver que en general la organización del trabajo, presenta una marcada división sexual. La dinámica de organización del trabajo familiar se traspasa de una generación a otra y, en general, se asignan distintas tareas dentro y fuera del establecimiento para hijos e hijas. De esta forma, los hijos varones son vinculados rápidamente a las actividades productivas y se espera que su proyecto esté vinculado a la continuidad del establecimiento. En el caso de las hijas, de las que no se espera un proyecto asociado a lo productivo, con frecuencia se las habilita a un proyecto alternativo, vinculado a mayores niveles de educación y la emigración consiguiente a zonas urbanas. Es decir, que en el caso de las mujeres jóvenes, la posibilidad de acceder a la gestión y propiedad del establecimiento a través de la herencia es aún más difícil que para el caso de los hombres (Gallo *et al.*, 2011).

Existen factores relacionado a las jerarquías internas, que provocan relaciones desiguales entre los individuos del grupo familiar, particularmente las diferencias entre género (Bourdieu, 1972).

1.6.4.- Políticas y propuestas que impulsan el relevo generacional

Podemos definir la política agropecuaria como el conjunto de medidas e instrumentos que aplica el estado en materia agropecuaria con el fin de lograr el desarrollo socioeconómico del campo (López, 2013).

En México, la política agropecuaria también conocida como agraria, está conformada por la política agrícola, la política ganadera, y la política pesquera, estas conforman el motor del desarrollo económico del país y son fundamentales en el medio rural. Actualmente México cuenta con un territorio nacional de 198 millones de hectáreas de las cuales 145 millones se dedican a la actividad agropecuaria, desgraciadamente desde 1982 hasta el presente comprende un proceso de liberación.

Spanevello y Lago (2007) y Dirven (2002), plantean la necesidad de políticas acorde a los requerimientos de los jóvenes y también de los que dejan la empresa.

De acuerdo con el estudio de la SAGARPA y FAO. (2014) algunos desafíos y/o acciones que deben tomarse en cuenta en el mediano plazo por las políticas públicas del estado Mexicano en favor de los jóvenes productores rurales y/o del relevo generacional y que a continuación se describen son: Para el fortalecimiento del mercado de tierras que se desprende de la tenencia, se observó que el relevo generacional en el campo mexicano se ve limitado por la dificultad de acceso a la tierra por parte de la población joven. Ello demanda que se realicen las innovaciones institucionales pertinentes para flexibilizar el mercado de la tierra, de manera que la tierra que actualmente obra en manos del 60% de los propietarios, mayores de 60 años pueda ser transferida tersamente y sin problemas.

Para el fortalecimiento de la educación, el relevo generacional debe ir acompañado del mejoramiento del capital humano. Ello requiere fortalecer los esquemas de cobertura y calidad de la educación formal en el campo mexicano. A fin de promover e impulsar una cultura empresarial de los productores rurales, mediante la cual se facilite la innovación tecnológica y la inserción en los mercados de las unidades económicas rurales, trayendo consigo un efecto multiplicador de bienestar en el campo. Otro desafío para las políticas públicas del estado, se deriva del desarrollo de capacidades técnico-productivas. Para coadyuvar en el relevo generacional, se requiere fortalecer los esquemas de educación funcional, mejorando los servicios de capacitación y asistencia técnica. Respecto al acceso a los apoyos gubernamentales. La política pública debe jugar un papel central a través de pertinentes políticas de fomento, para impulsar la producción y el desempeño del sector productivo rural y facilitar el ingreso de población joven a la producción agropecuaria. En este contexto, parece indispensable revisar el marco normativo respecto a las condiciones de acceso a los apoyos gubernamentales, favoreciendo el ingreso de productores jóvenes. Con lo anterior se busca armonizar los programas existentes, los apoyos productivos y económicos a favor de los jóvenes rurales y/o relevo generacional, a fin de establecer políticas públicas concurrentes y transversales, por los tres órdenes de gobierno, orientadas a garantizar el relevo generacional para lo cual es fundamental hacer las reformas conducentes en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a fin de asentar las disposiciones jurídicas que permitirán cumplir con este propósito (SAGARPA y FAO, 2014).

Así también, se pretende establecer dentro de los objetivos de las políticas, programas y acciones de los tres órdenes de gobierno en el medio rural el promover y favorecer el bienestar social y económico rural mediante el relevo generacional como un objetivo que permitirá garantizar la continuidad de las actividades productivas en el medio rural. Se propone considerar que existen áreas rurales con necesidad de relevo generacional por lo cual debe haber políticas diferenciadas y prioritarias por parte del Estado, así mismo se consideró

que la política de población es estratégica para el desarrollo rural sustentable, al contribuir a armonizar fenómenos demográficos con procesos de orden económico, político, social y cultural a través de acciones que promueven el crecimiento y la distribución territorial de la población de acuerdo a las capacidades de desarrollo que presentan las diferentes regiones del país, por lo cual lograr que se implante una cultura de relevo generacional en las áreas rurales incidirá en la dignificación y fortalecimiento de las actividades productivas rurales para que más jóvenes se arraiguen en sus localidades y sean parte fundamental del desarrollo rural sustentable (SAGARPA y FAO, 2014).

Para las zonas de atención prioritarias se considera, que el aumentar la productividad de los recursos disponibles en especial del capital social y humano permitirá asegurar el relevo generacional, para lo cual es indispensable la capacitación, el extensionismo, la asistencia técnica, así como las acciones que se establecen en la definición propuesta de relevo generacional. Se establezcan apoyos específicos para los jóvenes productores que favorecerán el relevo generacional, los cuales deben quedar contemplados con una previsión presupuestal, lo que significa una mayor certidumbre de que las disposiciones establecidas con este fin podrán llevarse a cabo. (SAGARPA y FAO, 2014).

El objetivo del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018, es lograr un México incluyente a través de impulsar las capacidades técnico-productivas de los sujetos agrarios mediante programas sociales y la inserción en procesos productivos y de comercialización, priorizando el apoyo a los jóvenes del medio rural para desarrollar actividades productivas y facilitar el relevo generacional de los sujetos agrarios. Así como incorporar el uso de tecnologías para potenciar la producción de la tierra y apoyar a los jóvenes del medio rural, para que se facilite el relevo generacional de los sujetos agrarios (SAGARPA y FAO, 2014).

Jiménez (2014) menciona que para combatir esta problemática propone el fortalecimiento de la relación entre instituciones educativas de nivel superior y la actividad agraria mediante nuevos esquemas como nuevas carreras y el servicio social en empresas de este sector que permitan conocer a los alumnos su funcionamiento y complejidad.

Los referentes que arriba se citan, tanto de la OMS/ONU como del IMJUVE respecto al rango de edad para los jóvenes, nos ayudará a precisar el rango de edad para definir el componente del joven productor del medio rural.

La SAGARPA propone el programa del Joven Emprendedor Rural y Tenencia de la Tierra, que ubica al joven emprendedor entre los 18 y 39 años de edad en el que sí se atendía el tema del relevo generacional como un medio para propiciar el arraigo de los jóvenes rurales en su lugar de origen (DOF, 2016).

Aunque uno de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es la inclusión laboral de los jóvenes en situación de vulnerabilidad para incrementar su productividad, y que además la propia Procuraduría Agraria reconoce la necesidad del sector rural de jóvenes comprometidos con el agro a fin de mantener y elevar su producción y su competitividad, diversos especialistas en asuntos rurales sostienen que difícilmente se asumirán dichos retos si no se fomenta como prioridad el relevo generacional en el campo (Procuraduría agraria, 2016).

La educación, su política-pedagógica, la forma en que los contenidos se integran a la economía y sociedad rural, es otro elemento sustancial en la continuidad de las nuevas generaciones. El lugar simbólico que la educación asigna al trabajo manual y particularmente rural y cómo este factor repercute en el deseo de continuidad de nuestros jóvenes es un asunto a tener en cuenta. Del mismo modo, de qué manera la integración a los centros educativos de enseñanza media y terciaria, permite el diálogo y continuidad entre la formación y la vida

productiva de las familias rurales, sin desarraigar a los jóvenes, ni ampliar la brecha entre éste y su familia, es un factor de vital importancia para la continuidad (Perrachon, 2012).

Las prácticas predominantes de extensión y desarrollo rural, casi siempre realizadas por profesionales vinculados a la agronomía y el trabajo en torno a los aspectos técnico-productivos, no logran incorporar generalmente ni el corte de género ni el generacional. Es así, que tanto al trabajar en el establecimiento como en las organizaciones de productores, se interactúa generalmente con el “jefe de familia” y no con la familia en su conjunto. La tendencia ha sido en algunos casos a la creación de grupos de mujeres y grupos de jóvenes, que muchas veces profundizan la separación de ambos de la toma de decisiones y no colaboran con el incremento paulatino de su participación en la conducción de los establecimientos y las propias organizaciones (Perrachon, 2012).

No es sencillo contar con un instrumental para intervenir dentro de los sistemas familiares de producción. No obstante, parece imprescindible que se cuente con un marco de análisis por parte de los técnicos que permita detectar las problemáticas relacionadas a género y relevo, de modo de buscar los mecanismos que permitan trabajar estos aspectos, tanto en la búsqueda de interlocución múltiple en los establecimientos, la integración explícita del conjunto de la familia para abordar ciertas decisiones técnico-productivas y económicas, la búsqueda de apoyo con colegas o instituciones para abordar aspectos que trasciendan las capacidades del profesional (Perrachon, 2012).

Jiménez (2014) propone fortalecer la relación entre instituciones educativas de nivel superior y la actividad agraria mediante nuevos esquemas como nuevas carreras y el servicio social en empresas de este sector que permitan conocer a los alumnos su funcionamiento y complejidad. Aseguró que las instituciones educativas no están enseñando lo que se necesita en el sector productivo. Si un

profesionista de la agronomía encuentra y ve que no está obteniendo lo que él desea, está abandonando la actividad agropecuaria, la actividad primaria.

De acuerdo a la ley de Desarrollo Rural sustentable DOF (2016) se considera al relevo generacional y la participación de los jóvenes en las actividades agropecuarias, pesqueras, forestales y demás productivas del medio rural como parte de las estrategias que contribuirán en un futuro a:

- 1) Garantizar las necesidades de seguridad alimentaria del país, la permanencia de jóvenes rurales en su lugar de origen y revalorar las labores del campo.
- 2) Provocar en el sector rural nuevas y atractivas oportunidades de desarrollo y crecimiento para la juventud del medio rural y de las zonas urbanas.
- 3) Elevar la productividad de la población rural a fin de fortalecer la cohesión y capital social de las comunidades.

Lo anterior hace mención a los siguientes artículos; en los cuales se hace énfasis sobre el relevo generacional Art 4º, 5º, 8º, 14, 161,190.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable contempla la atención a los jóvenes, sin embargo ha sido insuficiente, pues no se dejan ver la solidez en las políticas y programas especiales dirigidos a este grupo. Razón por lo que es conveniente, dar importancia en los programas y apoyos a los jóvenes, considerarlos como la fuerza del cambio y del relevo generacional, así como un grupo estratégico para el fortalecimiento futuro de la soberanía y seguridad alimentaria (SAGARPA y FAO, 2014).

El Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018, establece algunas líneas de acción a favor del relevo generacional y los jóvenes productores rurales, tales como fomentar la productividad agroalimentaria mediante el acceso a servicios financieros y asesoría empresarial apoyándose en servicios de garantías, intermediarios financieros e impulso a los emprendedores con especial atención a los jóvenes y mujeres, así como lograr que jóvenes

emprendedores constituyan su propia agro-empresa, con el fin de mejorar sus ingresos (DOF, 2014).

CAPÍTULO II.-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1.- Planteamiento del problema

2.1.1.- Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los factores que afectan el relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina de Eпитacio Huerta, Michoacán?

2.1.2.-Objetivo

Analizar los factores que afectan el relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina en Eпитacio Huerta, Michoacán.

2.1.3.- Justificación

Los sistemas campesinos de producción ovina en Eпитacio Huerta, Michoacán al igual que en otras empresas familiares, el relevo generacional es de vital importancia; solo como referencia, el 50% de las empresas familiares a nivel mundial logran llegar a segunda generación, y a tercera generación llega el 5%. Lo anterior evidencia la perdida que se efectúa debido a que no existe un proceso de formación en las siguientes generaciones.

El relevo generacional es uno de los principales aspectos que limitan el desarrollo de este tipo de sistemas, se observa un abandono y alto índice de migración de la juventud en el medio rural en México, debido a que no existen oportunidades para su desarrollo que contribuyan a su permanencia en este tipo de sistemas. Además, el promedio de edad de los responsables de las unidades económicas rurales en los sistemas campesinos es de 55 años, lo cual, en años posteriores debido a su condición biológica, así como a una baja adopción de la tecnología y un deficiente capital humano ocasionara una utilización inadecuada de los recursos que se tienen en estos sistemas.

Lo mencionado coloca al relevo generacional en el medio rural como una cuestión central a la hora de pensar en la permanencia en el tiempo de la producción familiar en México.

2.1.4.- Alcances de la investigación

La presente investigación proporcionara las bases para a partir de este estudio explicar los factores que afectan el relevo generacional en los sistemas campesinos de producción ovina en Epitacio Huerta, Michoacán.

CAPÍTULO III.- MATERIALES Y MÉTODOS

El Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán México; el cual se encuentra ubicado al Norte del Estado a una altura de 2,450.00 metros sobre el nivel del mar, Latitud: 20.134808-Longitud: 100.293452, es identificado por el número de municipalidad 031 en el Estado; situado a una distancia de 154 km de la capital del Estado "Morelia", tiene una superficie de 424.65 Km², por lo que representa el 0.72 % de la superficie total del Estado, colinda al norte con el Municipio de Huimilpan del Estado de Querétaro, al Sur con el Municipio de Contepec y Maravatio Michoacán, al Oriente con el Municipio de Amealco del Estado de Querétaro y al Poniente con el Municipio de Coroneo del Estado de Guanajuato.

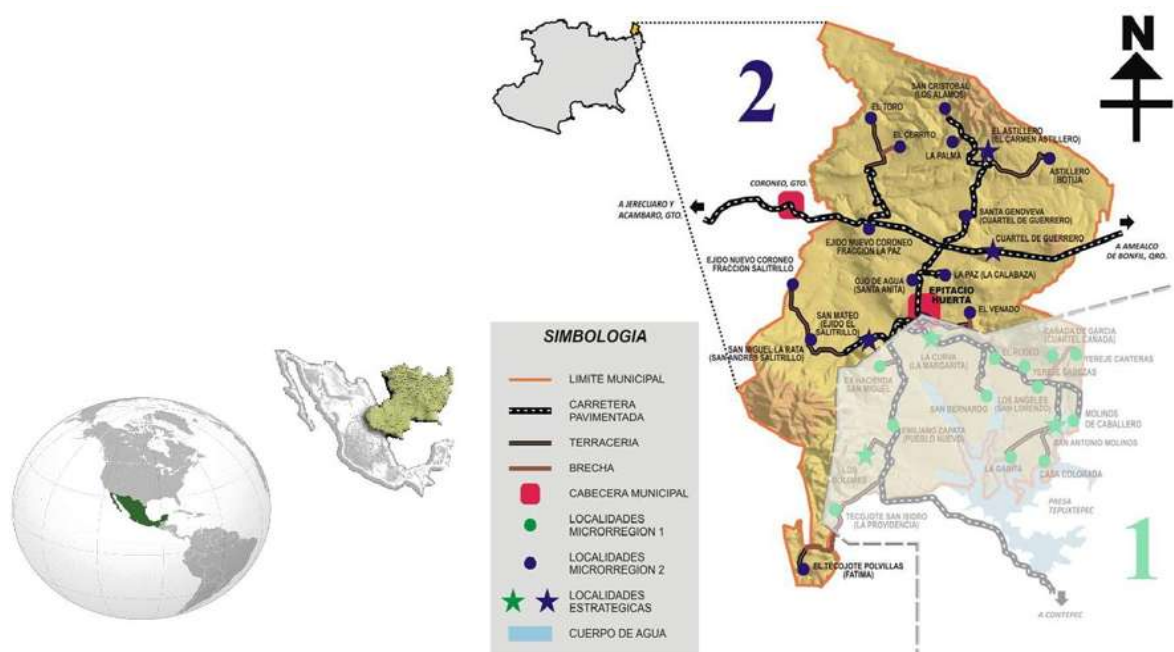


Figura1. Mapa de Epitacio Huerta, Michoacán.

Fuente: Elaboración propia a partir de Comunidad Nicolaita, Nuevo Modelo de Extensionismo Rural, 2015.

Se realizó un abordaje mixto (cuali-cuantitativo) de diferentes técnicas tales como investigación bibliográfica, encuesta y observación de campo; las cuales posibilitaron la triangulación de información para generar confianza y validez de los resultados.

De esta manera se logró ampliar el análisis del tema con la riqueza de diferentes visiones permitiendo legitimar los resultados.

La presente investigación se realizó en el periodo de Octubre de 2016 a Febrero de 2017, la población objetivo comprendió los productores de ovinos y jóvenes del Municipio de Epitacio Huerta. Para lo cual se investigó la población de jóvenes, la misma que asciende a 2000 jóvenes INEGI (2016). Y 600 productores de ovinos referenciados por el departamento de Asuntos Agropecuarios del Municipio de Epitacio Huerta (2016). A partir de esta información se obtuvo una muestra probabilística aleatoria de un universo finito definido como el conjunto de productores que son responsables de la toma de decisiones en los sistemas campesinos de producción ovina.; así también como a los jóvenes los cuales reciben la herencia.

Se diseñaron 2 diferentes encuestas, la primera dirigida a los jóvenes y la segunda a los productores de ovinos. La elaboración de las encuestas fue de carácter exploratorio, se realizaron mediante la ayuda de un grupo focal, las cuales se estructuraron en 3 aspectos que incluyen; a) capital humano, b) aspiraciones, gustos e intereses y c) actividades productivas agropecuarias, se validaron y posteriormente se aplicaron a los dos sectores poblaciones del Municipio de Epitacio Huerta Michoacán: jóvenes de 15 a 29 años de edad relacionados con la actividad agropecuaria y a los propios productores. La obtención de las variables se realizó mediante el proceso de operacionalización de una variable.

Las variables que abordaron el capital humano de los productores son género, estado civil, edad, sabe leer y escribir y nivel de estudios; respecto a las variables en aspiraciones gustos e intereses: como inicio en la producción ovina, como visualiza la producción; y para las variables sobre las actividades productivas agropecuarias: el relevo generacional es un problema, planea el relevo generacional, edad a la que inicio la actividad agropecuaria, edad a la que

considera su retiro, edad a la que considera necesaria la sucesión, número de hijo por género, a quien le hereda, número de hectáreas, tipo de propiedad, actividad complementaria, considera necesaria una capacitación en la actividad agropecuaria, ha recibido asesoría o capacitación en la actividad agropecuaria.

Las variables que abordan el capital humano de los jóvenes son género, estado civil, edad, sabe leer y escribir y nivel de estudios; en aspiraciones gustos e intereses cuales son los sueños, planes y metas a futuro, te interesa tu comunidad, porque te interesa tu comunidad, qué opinas acerca de tu comunidad, como te vez dentro de un año, como te vez dentro de 5 años, como te vez dentro de 10 años, donde lo lograrías y que necesitas para lograrlo; para las actividades productivas agropecuarias que actividad pecuaria realizas, que actividad agrícola realizas, que actividad complementaria realizas, te gustaría iniciar un negocio en la actividad agropecuaria, que limitantes no te permiten realizar la actividad agropecuaria, consideras necesaria una capacitación en la actividad agropecuaria, cuanta experiencia tienes en la actividad agropecuaria, has recibido capacitación o asesoría técnica en la actividad agropecuaria y conoces proyectos juveniles.

El tamaño del muestreo probabilístico se determinó con base en la metodología de poblaciones finitas descrita por Sampieri (2006); en la cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$$

Para calcular el tamaño de la muestra de los productores se utilizaron los siguientes datos:

n = Número de elementos de la muestra.

N= Tamaño de la población: 600 productores de ovinos del Municipio de Epatacio.

s^2 = Varianza muestral

σ^2 = Varianza Poblacional

p = Proporción de la población que cumple con la característica de estudio 90 % (.5).

q = Proporción de la población que no cumple con la característica de estudio (0.5)

Z = Valor de la Distribución Z, asociado al nivel de confiabilidad 1.96 (dos sigmas) corresponde a 95% (aproximadamente, $\alpha = 0.045$).

e = error de estimación, asociado al nivel de confiabilidad 5 % (0.05)

Para calcular el tamaño de la muestra de los jóvenes de 15 a 29 años de edad se utilizaron los siguientes datos:

n = Número de elementos de la muestra.

N = Tamaño de la población: 2000 jóvenes de 15 a 29 años de edad del Municipio de Epitacio.

s^2 = Varianza muestral

σ^2 = Varianza Poblacional

p = Proporción de la población que cumple con la característica de estudio 90 % (.5).

q = Proporción de la población que no cumple con la característica de estudio (0.5)

Z = Valor de la Distribución Z, asociado al nivel de confiabilidad 1.96 (dos sigmas) corresponde a 95% (aproximadamente, $\alpha = 0.045$).

e = error de estimación, asociado al nivel de confiabilidad 5 % (0.05).

La recolección y análisis de datos, los cuales incluyen las variables de estudio mencionadas se realizó mediante análisis de frecuencias en el paquete estadístico SPSS® (14.0) versión estudiante.

CAPÍTULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

FACTORES HUMANOS

EDAD

La edad de los productores es de 57.89 ± 7.87 años; lo cual da evidencia que los encargados de la unidad de producción son personas adultas las cuales en años posteriores debido a su condición biológica les limitara mantener el nivel de producción actual. Según Li *et al.* (2012) esto los mantiene debajo de la línea de bienestar y repercute en la baja productividad e incluso en el abandono de tierras por lo que la disminución de la fuerza laboral como porcentaje de la población acarreará una escasez de mano de obra y en este caso se verá reflejado en los sistemas campesinos en el cual las actividades que se realizan están a cargo principalmente del dueño de la unidad de producción.

Este hecho afectara estos sistemas ya que la edad de 60 años lleva consigo cambios morfológicos, psicológicos y bioquímicos, los cuales se caracterizan por una pérdida progresiva de la capacidad de adaptación y reserva del organismo, que va a producir una mayor vulnerabilidad del sujeto ante las relaciones externas (Martín, 2005). En el aspecto fisiológico va interaccionar sobre las capacidades psicológicas por lo cual reducen las capacidades de resistencia, lo cual afecta su habilidad y capacidad de aprendizaje motriz. La disminución progresiva de la actividad fisiológica y las respuestas adaptativas al medio ambiente, llegando a ir teniendo dificultades en las propias tareas diarias y obligando a los sujetos a reducir muchas de sus actividades (Bernis, 2004).

En 10 años más se enfrentarán a un fuerte reto para mantener el nivel de producción actual, si consideramos la disminución de fuerza y vigor que por causa del deterioro biológico sufre el cuerpo humano con la edad (SAGARPA y FAO, 2014).

Sin embargo, la edad a la que se encuentran los jóvenes de 17.59 ± 3.28 es óptima para que se efectué el reemplazo para la continuidad de estas unidades de producción familiar en este sector agropecuario, lo cual garantice un exitoso relevo generacional y por lo tanto no se vea afectada la productividad en los sistemas.

De los 0 años de vida hasta los 19 finaliza la adolescencia y se inicia la adultez, en su fase de jóvenes adultos, definida esta etapa como la de desarrollo, en casi todos sus ámbitos, desde la emocional y su relación con el entorno familiar, hasta la estrictamente fisiológica y la intelectual; de los 20 a 22 años de edad implica la necesidad del hombre y de la mujer de ser productivo, hacia los 25 años se han desarrollado al completo la mayor parte de las funciones corporales; parece evidente que la edad adulta se inicia, sobre todo desde la perspectiva demográfica, hacia los 20 años y finaliza hacia los 60 (Martín, 2005).

Por lo tanto la edad en la que los jóvenes tienen mayor productividad en sus diversos aspectos es el momento idóneo para que se efectuara el relevo generacional, de manera que se aprovechen todas las capacidades productivas que se tienen en este periodo de vida y no cuando los productores han alcanzado una etapa en la cual desciende su capacidad productiva. Sin embargo la edad a la que los productores de Epitacio Huerta consideran retirarse y efectuar la sucesión es tardía, el 70 % de ellos indica que es siendo mayor de 60 años y el otro 30 % no lo sabe debido a que no lo ha considerado (Figura 2 y 3).

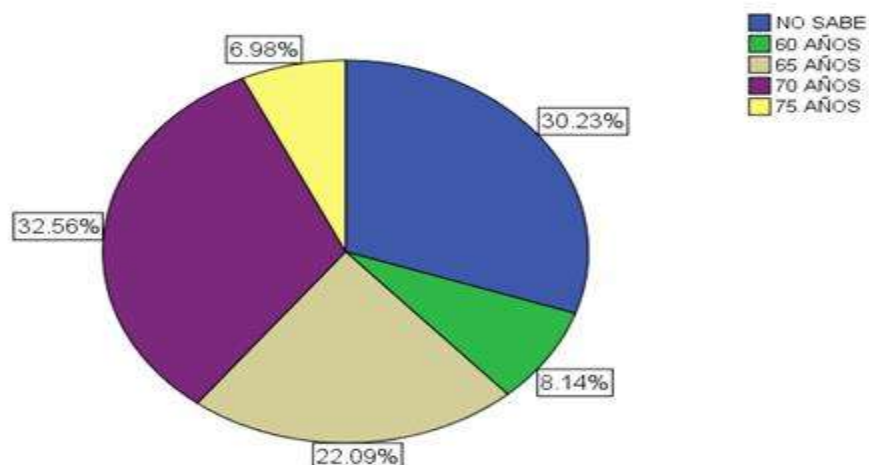


Figura 2. Edad a la que considera retirarse

Fuente: Elaboración propia, 2016.

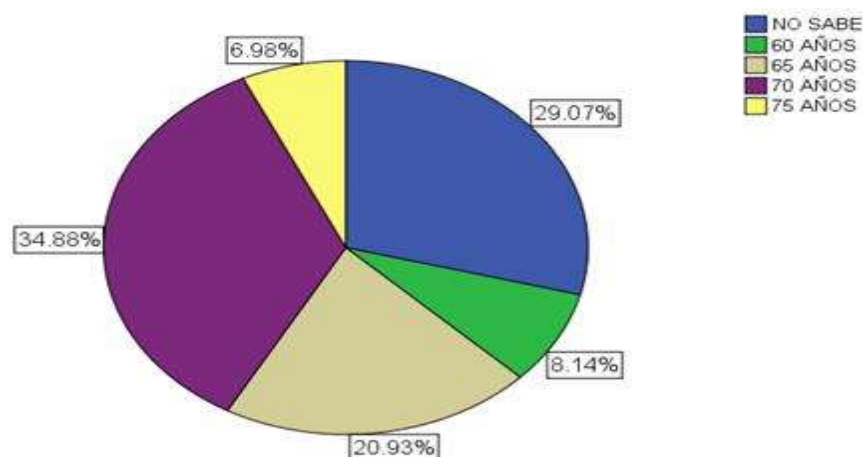


Figura 3. Edad a la que considera necesaria la sucesión

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Los productores en un 60 % han iniciado a la actividad agropecuaria a una edad mayor a 30 años y solo el 40 % a una edad menor. Dirven (2002) expresa que el relevo ocurre entre un titular de tercera edad y un hijo de mediana edad, este conflicto de intereses se considera como una de las posibles causas de la migración de los jóvenes hacia la ciudad. La división de tierras entre los hijos e

hijas, después de la muerte del padre, lleva a una fragmentación, y los herederos ya se encuentran en una la etapa adulta entre 40-50 años edad.

Al momento de la herencia los hijos se encuentran, desenvolviéndose fuera del predio, en otra localidad y oficio, con sus redes y costumbres familiares y sociales ya adaptados a esta otra realidad. Esto aumenta la probabilidad de que al momento de la herencia, no haya sucesores; debido a que el relevo generacional es un proceso que está fuertemente ligado al titular y es el quien decide cuando y como se transferirá la responsabilidad (Dirven, 2002). La herencia en algunos países de América Latina se da en dos etapas, uno al momento del matrimonio (como adelanto de herencia) y otra después de la muerte. En estos casos el matrimonio recibe un capital conformado por tierra y animales aportados por ambas familias del nuevo matrimonio (Dirven, 2002). Para el caso Epitacio Huerta la manera como entro el productor al sistema de producción de ovinos fue por compra y no por la herencia al momento del matrimonio, ni por la muerte del progenitor. El traspaso en vida involucra algunos elementos de carácter individual y también económico; para quien realiza el traspaso normalmente se ponen en juego cuestiones que tienen que ver con el uso del tiempo libre, la autoestima, la posición social y la posición dentro de la familia. Además, desde el punto de vista económico, la posibilidad de asegurar un flujo suficiente de ingresos, más aún en aquellos países donde la seguridad social no asegura la subsistencia luego del retiro (Carneiro, 2001; Dirven, 2002). El traspaso generacional en las familias agropecuarias se realiza tardíamente, a una edad no óptima, en un mundo rápidamente cambiante y en muchos de los casos este relevo se hace recién a la muerte del progenitor (Perrachon y Duarte, 2010). Toledo *et al.* (2007) consideran que este es una limitante que afecta el relevo generacional debido a que el productor le cede los bienes y toma de decisiones al hijo cuando el productor o dueño llega a una edad adulta en la cual sus condiciones físicas ya no le permiten realizar la actividad. Por otro lado el joven tal vez se encuentre en otro entorno en el cual está buscando su desarrollo personal. Por su parte Abramovay *et al.* (1998), destaca una amenaza para los predios familiares, donde plantea

que en la región existe un vacío de criterios nuevos sobre el tema sucesión que reemplace a los tradicionales que perdieron vigencia. También nota que no hay discusión intrafamiliar sobre el tema, y sí una fuerte incomodidad de los integrantes de la familia.

Mientras la sucesión no se efectiviza, los hijos suelen tener poca voz en la conducción del predio y, en su mayoría, no tienen una remuneración por las horas trabajadas en el predio familiar. De esta manera en muchos casos los hijos dependen económicamente de los padres más allá de haber iniciado su vida laboral e incluso matrimonial (Dirven, 2002).

La mayor parte de los productores de Epitacio Huerta (96 %) considera que el relevo generacional no es un problema y solo el 4 % que si lo es; ya que no se efectúa de manera adecuada debido a que lo consideran un suceso y no como un proceso formativo. Esta es la visión de los productores pero en realidad no se está dando. El 73 % de los productores menciona que si se planea el relevo generacional y el 23 % que no es planeado, de acuerdo con Perrachon (2009), las empresas ganaderas familiares no se ocupan de la sucesión generacional en forma adecuada, dedican poco esfuerzo o no identifican como importante la planificación y programación de este proceso entre los titulares y el resto de la familia. Varios autores (Negreira y Negreira 2007, Kertész *et al.*, 2006, Amat, 2004 y Leach, 1993), mencionan que tratar el tema con la debida anticipación es uno de los principales puntos a tener en cuenta para llevar adelante un relevo generacional con éxito; en la que la sucesión no debería ser un suceso, sino un proceso cuidadosamente planeado que se lleva a cabo a través del tiempo. La sucesión no consiste en un acontecimiento aislado de cambio de poder, sino que es un proceso que empieza, incluso antes de que los herederos entren en la empresa (Dirven, 2002). Según Perrachon (2009), confirma que no se ocupan de la sucesión generacional en forma adecuada, dedican poco esfuerzo o no identifican como importante la planificación y programación de este proceso entre los titulares y el resto de la familia. Esto concuerda con Belausteguigoitia (2003),

donde menciona que la sucesión no se planifica y ni siquiera se elige con tiempo a sus sucesores; y que la sucesión generacional involucra a la empresa, la familia y la propiedad, por lo que en este proceso ocurren cambios muy importantes en estos tres subsistemas.

ESCOLARIDAD

El grado de estudios de los encargados de la unidad de producción es muy bajo 3.97 ± 2.32 años de escolaridad y 10.26 ± 2.13 años de estudios (nivel preparatoria) para los jóvenes. Por lo cual se observa que el grado de escolaridad de los productores al igual que en el campo mexicano es muy bajo llegando a tener estudios de primaria inconclusos (SAGARPA y FAO, 2014). Mungaray y Ramírez (2007) mencionan que las personas con mayor escolaridad están abiertas a nuevas ideas, son innovadores y adoptan tecnologías; la escolaridad formal y la experiencia en la administración del negocio favorecen la productividad de los sistemas de producción, donde la segunda es decisiva para la permanencia de los sistemas a largo plazo. Neira (2001) mencionan que los estudios de primaria crean conciencia del entorno y las consecuencias de las acciones del individuo y la generalización de los estudios de secundaria incrementan la inversión y producción por habitante, mientras que los estudios superiores tienen también otras importantes influencias positivas sobre la productividad del individuo. De acuerdo con Pandey (1989) existe alta correlación entre el grado de adopción de tecnologías y el nivel educativo de los productores de subsistencia y en pequeña escala, siendo los más exitosos aquellos que tienen un nivel educativo mayor, por lo que el nivel de educación puede cambiar su perspectiva y hacerlos más receptivos a las innovaciones. La escolaridad está relacionada negativamente con la edad de los productores en los sistemas campesinos de producción ovina; en donde los productores de menor edad son los que mayor nivel de escolaridad tenían (Perea, 2010). Los productores que solo tienen algún grado de educación primaria ven limitadas sus capacidades para insertarse en los procesos productivos dinámicos y poder competir en los mercados (SAGARPA Y FAO, 2014).

El relevo generacional en este tipo de sistemas se ve afectado debido al bajo nivel de estudios que tienen los productores, por lo cual tienen una limitada capacidad innovadora y creativa que les permita el desarrollo de estos sistemas de una forma eficiente; al contrario de los jóvenes los cuales con el alto grado de estudios son más susceptibles a implementar las tecnologías adecuadas.

EXPERIENCIA

Los productores cuentan con una amplia experiencia de 18.07 ± 11.4 años en las actividades, mientras que los jóvenes 7.42 ± 5.57 ; lo que se indica cierta ventaja para el manejo del sistema de producción. Por lo que Solano *et al.* (2001_a) menciona que los productores con mayor experiencia tienden a manejar mejor su finca como una manera de sobrevivir a través del tiempo. Mungaray y Ramírez (2007) han afirmado que, el conocimiento adquirido a través de la experiencia, en la mayoría de las ocasiones tiene un efecto positivo sobre los impactos obtenidos por los conocimientos adquiridos mediante de la escolarización; ya que dicho conocimiento adquirido de la experiencia puede permitir la especialización en las actividades productivas del sistema. Stefanou y Saxena (1998) indican que la educación y la experiencia podrían considerarse como bienes sustitutos; los cuales juegan un papel relevante en la eficiencia del sistema de producción Según Becker (1975), el entrenamiento en el trabajo y la escolaridad son complementarios en el sentido de que el dominio de ciertas habilidades requiere especialización y experiencia práctica, por lo que los aprendizajes deben adquirirse parte en la escuela y parte en el trabajo. La edad, pocos años de escolaridad, pero con suficiente experiencia en la cría de ovinos, se relacionaban con una mejor comprensión de los procesos de producción, la facilidad de aceptar nuevas tecnologías y mejorar la productividad del sistema (Vázquez *et al.*, 2009).

Debido a que la experiencia en estos sistemas está a cargo principalmente de los dueños de la unidad de producción y son los que en su momento dejarán la actividad a cargo de sus descendientes; es necesario que haya un

acompañamiento entre ambas partes de tal manera que los conocimientos adquiridos por el productor sean transmitidos paulatinamente y no se pierdan por completo al momento del relevo. Con lo cual al momento de que se efectué el relevo, no le llegue en forma repentina al sucesor, evitando que comience con capacidades muy limitadas para mantener el sistema de producción.

CAPACITACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los resultados obtenidos indican que solo el 14 % de los productores han recibido capacitación o asesoría en la producción agropecuaria, mientras que el 86 % no la ha recibido; estos resultados se asemejan a los encontrados en los jóvenes en donde en un 72 % de ellos indican que no han recibido esa capacitación y solo un 28 % si la ha recibido.

Debido a que la capacitación es un método apoyado en programas que se utiliza en todos los niveles de la organización, para ayudar a desarrollar habilidades y así poder realizar sus tareas dentro de la organización (Mendoza, 1982). Es el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a dotar a una persona de conocimientos, desarrollarle habilidades, adecuarle actitudes para que pueda alcanzar los objetivos de un puesto diferente al suyo (Armo, 1979). La capacitación abarca desde impartir a los empleados destrezas básicas de lectura hasta cursos avanzados en liderazgo ejecutivo (Robbins, 2004). Es toda acción organizada y evaluable que se desarrolla en una empresa para modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal en conductas produciendo un cambio positivo en el desempeño de sus tareas, el objeto es perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo (Aquino *et al.*, 1997). Está orientada a satisfacer las necesidades que las organizaciones tienen de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en sus miembros, como parte de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas. Compone uno de los campos más dinámicos de lo que en términos generales se ha llamado, educación no formal (Blake, 1997). Es un agente de cambio y de productividad en tanto sea capaz de ayudar a

la gente a interpretar las necesidades del contexto y a adecuar la cultura, la estructura y la estrategia (en consecuencia el trabajo) a esas necesidades (Gore, 1998). Se refiere a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización para impulsar el aprendizaje de sus miembros la cual se orienta hacia la cuestiones de desempeño de corto plazo (Bohlander *et al.*, 1999). Consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador. La capacitación es la función educativa de una empresa u organización por la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto de la preparación y habilidad de los colaboradores (Siliceo, 1996). Consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una organización orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador (Davis, 1996).

Para la asistencia técnica, solo el 9 % de los responsables de las unidades económicas rurales tienen algún tipo de capacitación que brinden información sobre las posibilidades de desarrollo del sector agroalimentario, el uso de tecnologías o las oportunidades de mercado y solo el 7% de ellos continúan aplicando las recomendaciones técnicas que le hizo el prestador de servicios (SAGARPA y FAO, 2014).

Por lo que se puede apreciar que no existe una capacitación adecuada en estos sistemas, la cual contribuya al desarrollo personal de los encargados de la unidad de producción y por ende de los propios sistemas. Mediante esta capacitación se debe preparar a las personas acerca del relevo generacional de tal forma que sea concebido como un proceso formativo y no solo como un acontecimiento como se ha realizado a lo largo del tiempo. Lo cual le permita visualizar al encargado de la unidad de producción los objetivos y metas sobre el manejo de su unidad de producción.

El 98 % de los productores y el 81 % de los jóvenes tienen necesidad de recibir una capacitación en la producción agropecuaria, mientras que el 2 y 19 % de ellos respectivamente no les es necesaria.

La capacitación se debe dar sólo cuando existen razones válidas para mejorar los sistemas de producción. Todo esto genera datos esenciales para realizar comparaciones a través del seguimiento; se pueden detectar necesidades de capacitación cuando el personal deja de tener el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñarse con éxito. Esto ocurre comúnmente con el personal de mayor antigüedad ya que no se adaptan fácilmente a las nuevas condiciones de trabajo cuando surgen cambios (Siliceo, 1992). El principal enemigo de la capacitación es la obsolescencia, que es la situación de poseer un conocimiento atrasado, inservible; un conocimiento que estrictamente no puede orientarse hacia buenos resultados (Calderón, 1994). Generalmente son conservadores porque ya han encontrado una forma especial de reaccionar y presentan resistencia al cambio, cuando el cambio se les impone, es decir es difícil interesarlos en aprender algo nuevo, si no sienten que esto pueda ayudarlos a resolver problemas en su trabajo o en su vida personal, o bien que les ayude a destacar entre sus compañeros a preguntar; en suma solo les interesa aprender aquello que satisfaga una necesidad personal (Gartner, 1997). El desarrollo de personal incluye aquellas actividades designadas a capacitar y motivar al empleado para ampliar sus responsabilidades dentro de la organización. La capacitación hará que el trabajador sea más competente y hábil. Al aumentar la productividad de los recursos disponibles en especial del capital social y humano permitirá asegurar el relevo generacional, para lo cual es indispensable la capacitación, el extensionismo, la asistencia técnica, así como las acciones que se establecen en la definición propuesta de relevo generacional (SAGARPA y FAO, 2014).

METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Los jóvenes en un 95 % quieren seguir estudiando con el objetivo de tener estudios de nivel superior entre las que más destacan pedagogía y tecnologías de la información y de la comunicación. El 96.75 % de los jóvenes les interesa su comunidad y solo un 3.25 % menciona que no es de su interés.

Respecto a porque les interesa su comunidad el 51.63 % indico que es el lugar en el cual viven, el 19.92 % menciona que quieren el desarrollo de su comunidad y el resto menciona que le faltan servicios, es productiva y su gente es amable. La opinión acerca de su comunidad en un 19.11 % es que le faltan muchos servicios, que es bonita un 17.07 %, que es un lugar tranquilo un 16.67 %, 12.2 % que su gente es muy unida, 11.79 % que no existe organización entre los productores, 11.38 % quieren su desarrollo y los demás que se está perdiendo la cultura; necesita apoyo del gobierno y que le falta participación comunitaria. Al 74.8 % de los jóvenes les gustaría iniciar un negocio en la actividad agropecuaria; mencionan que no existen limitantes que le permitan realizarla un 73.58 % de ellos, al 21.14 no les gusta el área y un 5.28 % es porque no conocen el área.

La motivación se refiere a la energía y el esfuerzo puestos para satisfacer un deseo o meta. El empeño puesto en la consecución del objetivo dependerá de la intensidad y del tiempo en que se manifiesten las necesidades en los individuos (Robbins y Judge, 2009; Chiavenato, 2009). La necesidad de logro es diferente en cada ser humano, aparece cuando el individuo es consciente de que puede influir en el resultado y éste satisface sus expectativas (Robbins y Judge, 2009; Singh, 2009; Parkin, Tutesigensi, y Büyükalp, 2009; Oluseyi y Hammed, 2009; Ugah, 2008; Duarte, 2006; Robinson, 2004; Locke, 2004). Ugah (2008), sugiere cuatro características comunes, contenidas en la definición de la motivación: es un fenómeno individual, es intencional, es multifacético y las teorías predicen el comportamiento. Por lo que la motivación puede ser conceptualizada como el punto en el cual un individuo quiere y decide participar de cierta y determinada forma.

FACTORES SOCIALES

MIGRACIÓN

El lugar en el cual los jóvenes lograrían su desarrollo sería en las ciudades en las cuales se incluyen un 23.17 % es en la Ciudad de Querétaro del Estado de Querétaro, 7.72 % en el Estado de México, 6.1 % Morelia, Michoacán y el 16.26 % en el mismo Municipio al cual pertenecen; el 41.46 % no lo sabe y el resto menciona lugares como Irapuato, Campeche, Maravatio entre otros (Figura 5) Mencionaron que para lograrlo en un 35.77 % necesitan esfuerzo, 28.86 % estudiar, 21.14 % apoyo económico, trabajar y apoyo de otras personas.

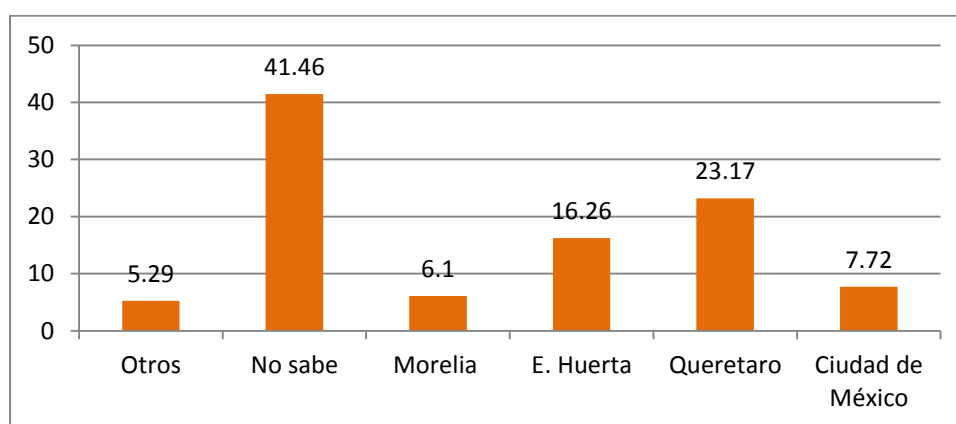


Figura 4. Lugar donde lograrías tus metas

Fuente: Elaboración propia, 2016.

La juventud rural es la más propensa a migrar en respuesta a la falta de empleo bien remunerado y oportunidades de crecimiento profesional y personal. Por ello, la juventud deja las zonas rurales hacia zonas urbanas en busca de empleo en sectores distintos a la agricultura (Ginsburg *et al.*, 2014; Awumbila *et al.*, 2015). Existe correlación positiva entre la postergación del traspaso de activos, específicamente tierras, hacia las generaciones más jóvenes, con la emigración selectiva en términos etarios y de sexo (Toledo, 2009). La juventud rural en busca de oportunidades para su desarrollo migra principalmente a las ciudades en busca de tener acceso a estudios de nivel medio superior y superior de una profesión que le permitan tener mejor acceso tanto a servicios como a ingresos; sin embargo en la mayor parte de los casos estos jóvenes para ejercer su estudio

permanecen en lugares ajenos de sus pueblos lo cual ocasiona que se desvincule aún más esa unión que permita que se realice un relevo exitoso en las unidades de producción (Toledo, 2005). Dirven (2002) afirma que las zonas rurales enfrentan una continua emigración, en especial, de su población joven y con mayor escolaridad, y también una creciente ocupación de jóvenes con mayor educación en actividades rurales no agrícolas, lo hace no porque sea su opción preferida, sino porque existen barreras importantes a su inserción tanto en la vida productiva como social de sus comunidades rurales. La desigual distribución por sexo de la población rural da cuenta de que las mujeres son las que principalmente migran. Esto puede explicarse básicamente por dos razones: la menor demanda de mano de obra femenina para las tareas agrícolas y la ubicación de los centros de estudios, principalmente secundarios y de formación terciaria, en las ciudades (Toledo, 2009).

La migración de los jóvenes hacia otros lugares influye que al momento de que se quiera efectuar el relevo no existan las personas para que se realice tal proceso, por lo que es necesaria esa preparación y planeación que le permita a los próximos encargados de la unidad de producción visualizar su desarrollo y arraigo en su lugar de origen.

NUMERO DE HIJOS

De los resultados obtenidos se tiene que los productores en un 70 % tienen más de 4 hijos y solo un 30 % de 1 a 3.

Según Galizoni (2002), el casamiento, la herencia o la migración por parte de los hijos, son diferentes combinaciones para asegurar el mantenimiento del patrimonio familiar. La herencia implica una decisión que se va tomando a lo largo del tiempo, la migración de los hijos va siendo de a poco, esta salida es inevitable debido a que la superficie no permite la permanencia de todos los miembros de la familia.

Toledo (2009) entiende que esta migración puede ser explicada por tres factores principales: una estructura agraria con desigual distribución de la tierra escasamente modificada a lo largo del siglo XX, escalas de producción difíciles de compatibilizar con las explotaciones familiares que tienen como principal medio de producción el uso intensivo de la mano de obra y una estructura de servicios básicos insuficiente que muchas veces actúa como factor de expulsión de la población rural. La ganadería no escapa a la realidad del medio rural, donde la principal preocupación relacionada a esta temática es principalmente debido al elevado índice de migración que existe en el medio rural de la población más joven y femenina.

La migración rural es predominantemente de jóvenes y en su mayoría mujeres, lo que trae como riesgo la permanencia de las unidades productivas familiares. Esta migración, además del envejecimiento de la población rural, provoca en las familias rurales la dificultad que uno de sus hijos continúe la unidad productiva. Como resultado, muchas unidades tienden a desaparecer debido a su transformación en sitios de descanso o vendidas a unidades empresariales de mayor tamaño, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajos (Spanevello y Lago, 2007).

Brumer (2007), destaca que la permanencia de los hijos o hijas en el medio rural depende tanto de factores internos como externos a la propiedad. Los principales factores que influyen son: el modo de vida en el medio rural (dureza del trabajo, comodidades), la desvalorización de la profesión de agricultor con respecto a otras actividades, las relaciones de género (la mayor o menor oportunidad para las mujeres), la relación entre padre e hijo/a y la oportunidad de algún miembro de la familia de acceder a otras actividades que no están relacionadas a la agropecuaria (pluri-actividad). Se cuestiona por parte de los jóvenes, la viabilidad económica de la unidad productiva comparada con otras alternativas, los problemas existentes en la transferencia de los establecimientos a la nueva

generación y cuál es la capacitación necesaria para ser un agricultor integrado al mercado competitivo actual.

La cantidad de hijos que tienen los productores al momento del relevo dificulta el proceso debido a que se cuenta con una superficie que se va fraccionando entre más hijos y generaciones pasen lo cual evidencia que es una limitante que afecta que se dé el relevo de forma adecuada.

FACTORES ECONOMICOS

ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGROPECUARIA

La principal actividad económica de los productores en este tipo de sistemas es la producción de maíz en un 45.35 %; las otras actividades realizadas principalmente son el comercio 11.63 %, 13.95 % de jornalero, 12.79 % ama de casa y en un 16.28 % otro tipo de actividad. Los jóvenes en un 78.83 % no se dedican a ninguna actividad pecuaria, solo el 16.67 % se dedica a la producción ovina, el 3.25 % a la producción avícola, el 2.85 % a la producción bovina y solo el 0.41 % a la producción porcina. Referente a que actividad agrícola realizan el 40.24 % menciono que a la producción de maíz y el restante a ninguna actividad agrícola.

Los resultados obtenidos concuerdan con Nuncio *et al.* (2001) y Reyes *et al.* (2011) en donde hace mención que en los sistemas campesinos de producción ovina, se asocia al cultivo de cereales en las regiones templadas. Existiendo una dependencia de la fertilidad y la disponibilidad de tierras agrícolas, la cantidad de sub-productos (esquilmos), tierras de pastoreo o acceso a las mismas. De igual forma depende de la mano de obra empleada y la venta de animales (Perea, 2010; Reyes *et al.*, 2011; Ochoa *et al.*, 2013; Bobadilla *et al.*, 2015). La producción ovina en los sistemas campesinos complementa los ingresos del productor al transformar subproductos agrícolas y alimentos fibrosos en un producto animal de alto valor económico. Convirtiendo a la ovinocultura en una

actividad secundaria en este sistema campesino, siendo la agricultura la principal actividad.

Las personas con sus acciones procuran alcanzar unos determinados objetivos o fines que son importantes para ellos, uno de estos fines es la actividad económica, que representa una parte muy importante en la vida social de todo individuo (Perea, 2006).

La principal actividad económica en estos sistemas es la producción de maíz, sin embargo, el fin económico se ve reflejado en la producción ovina, de ahí que se considere como una actividad secundaria o complementaria la ovinocultura; por lo que se aprecia que los productores no piensen en un relevo generacional en este tipo de sistemas.

EDAD DE INICIO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

La edad a la que la mayor parte de los productores ingresa a la actividad agropecuaria es tardía (87 % más de 30 años y 13 % menos de 30 años) lo cual afecta el relevo generacional por ser una edad no óptima. De acuerdo con Dirven (2002) el relevo ocurre entre un titular de tercera edad y un hijo de mediana edad, este conflicto de intereses se considera como una de las posibles causas de la migración de los jóvenes hacia la ciudad. La división de tierras entre los hijos e hijas, después de la muerte del padre, lleva a una fragmentación, y los herederos ya se encuentran en una etapa adulta entre 40-50 años edad. Los productores entran a la actividad adulta después de los 30 años (Perrachon y Duarte, 2010).

FORMA DE INICIO EN LA PRODUCCIÓN OVINA

El 93 % de los productores han iniciado la actividad por otro medio diferente a la herencia. Leach (2005), Gallo (2007), y Perrachon (2012) indican que el relevo generacional es un proceso que comprende las etapas de herencia y sucesión y de acuerdo a los resultados obtenidos no se tiene ninguna de las dos por lo cual

nos indica que no existe un relevo generacional en estos sistemas campesinos de producción ovina. La forma en que los productores visualizan la producción es que el 55 % de ellos prefiere mantenerla, el 25 % aumentarla y el 19 % reducirla.

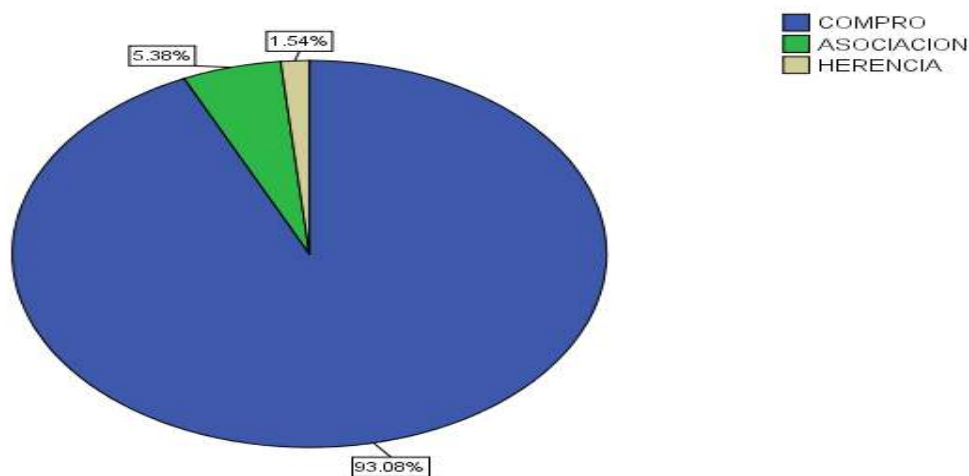


Figura 5. Como inicio en la producción ovina

Fuente: Elaboración propia, 2016.

NUMERO DE HECTAREAS

Del total de hectáreas con la que cuentan los productores es una cifra muy limitada ya que más del 72 % cuenta con menos de 5 hectáreas, el 13,95 % de 6 a 10, el 1.16 % más de 15 y el 12.79 % ninguna; los jóvenes mencionan que no cuentan con ninguna propiedad (Figura 6). El fraccionamiento de la propiedad afecta el relevo generacional puesto que entre más generaciones pasen más se estará fraccionando lo cual obliga a que los hijos se vean en la necesidad de migrar hacia otras zonas las cuales les brinden las oportunidades y beneficios que ellos requieren para su desarrollo (Dirven, 2002; García, 2002).

Según García (2002), demostró que la división de las tierras, dificulta las nuevas unidades para mantener las condiciones productivas y sociales satisfactorias para sobrevivir, en este sentido se destaca que una de las reglas de transmisión de patrimonio debe de procurar contraponerse al fraccionamiento de la propiedad,

por lo tanto se debe determinar que algunos miembros de la familia deban de emigrar, paradójicamente a la estrategia de la familia agropecuaria, donde una parte de la misma se debe transformar en no agropecuaria (emigrar del predio o pluri-actividad).

La herencia de la tierra está basada en reglas propias de la familia que buscan evitar la fragmentación excesiva de la tierra. Los criterios dependen de circunstancias internas como externas a la familia, por ejemplo: escasez de tierra, situación económica, número de hijos y posibilidad de trabajo urbanos (pluri-actividad), el proceso de herencia no sigue reglas fijas, es más coyuntural (Seyferth 1985). La baja transmisibilidad del patrimonio tierra, es un indicador crítico de la sustentabilidad de las familias de acuerdo a estudios en ganadería (Tommasino *et al.*, 2011; García *et al.*, 2011), que encuentran que en general la pretensión de continuidad en la explotación de los sucesores es elevada. No se aprecia en el campo un relevo generacional que sustituya las labores de producción agrícola para satisfacer la demanda de alimentos, la cual se prevé sea mayor en el futuro debido al crecimiento poblacional, se prevé el abandono de predios debido a la rigidez del mercado de tierras para transferir la propiedad a la población joven que aún se encuentra en el campo (SAGARPA y FAO, 2014).

SAGARPA Y FAO (2014) mencionan que el relevo generacional en el campo mexicano se ve limitado por la dificultad de acceso a la tierra por parte de la población joven. Ello demanda que se realicen las innovaciones institucionales pertinentes para flexibilizar el mercado de la tierra, de manera que la tierra que actualmente obra en manos del 60% de los propietarios, mayores de 60 años pueda ser transferida tersamente y sin problemas.

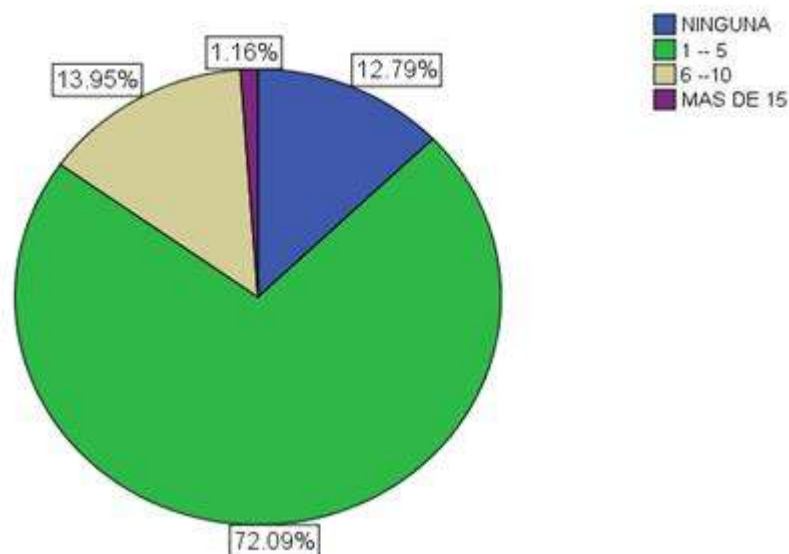


Figura 6. Número de hectáreas

Fuente: Elaboración propia

TIPO DE PROPIEDAD

El tipo de propiedad en un 83.72 % del total de los productores es tipo ejido, el 3.49% privada y el 12.79 % no tiene propiedad.

Alrededor de 5.6 millones de mexicanos son ejidatarios, según el último censo de población, solo tres por ciento de los ejidatarios son jóvenes de entre 18 y 31 años (Procuraduría Agraria, 2016).

Los apoyos gubernamentales en el medio rural, reflejan que el 60% de los programas entregados para apoyos al campo son recibidos por productores mayores de 50 años, mientras que los propietarios más jóvenes reciben solo el 5% de los programas totales. Lo anterior se explica en parte porque una de las condicionantes para acceder a los programas es demostrar la propiedad de la tierra en el medio rural, la cual está en manos de responsables de unidades económicas rurales de mayor edad.

CAPÍTULO V.- CONCLUSIONES

En los sistemas campesinos de producción ovina de Eпитacio Huerta, Michoacán no se efectúa el relevo generacional como un proceso, si no como un suceso, esto debido a diversos factores como son los humanos, sociales y económicos.

El factor humano es el principal factor que determina que se efectué o no el relevo, ya que hay un desvinculamiento total en el tiempo en que se realiza tal proceso, esto tanto en quien recibe como en quien hereda, ya que tal proceso no se realiza de forma sistémica. Lo anterior se ve afectado por la edad, escolaridad, capacitación y experiencia que se tiene en las personas en las cuales se efectuara tal proceso. El factor social observado es que existen muchos jóvenes con la posibilidad de realizar tal relevo; al no efectuarse el relevo a tiempo preciso o al no tener toda la posibilidad de quedarse optan por migrar hacia otros lugares en busca de mejores oportunidades de vida o como una forma de pluriactividad lo cual les permita complementar sus satisfactores con la realización de otra actividad. Dentro de los factores económicos el recurso tierra, es parte fundamental de la herencia es uno de los que más afecta a tal proceso debido a que la porción de tierra por productor está limitada a una media de 5 hectáreas y entre más generaciones pasen mayor será el fraccionamiento de la tierra; por lo tanto, las futuras generaciones tendrán menor oportunidad de permanecer en su localidad para poder dedicarse a tal actividad. Además de que para obtener apoyos estas generaciones se ven en la necesidad de presentar un título de propiedad, la cual está a cargo de los productores.

VI.- REFERENCIAS

Abramovay, R.; Silvestro, M.; Cortina, N.; Baldissera, I.; Ferrari, D. y V. Testa, (1998). Juventude e agricultura familiar. Ed. UNESCO. Brasil.

Acero, M., (2012). “La innovación en la empresa ovina con visión de mercado”. IV Congreso Internacional del Borrego. Pachuca, Hidalgo, México.

Acosta, R. y Lorena. I, (2005). “De campesinos a multifuncionales”. La pequeña explotación agrícola en México. En Revista Vínculo Jurídico. 61: pp.38–48.

Amat, J. M., (2004) La continuidad de la empresa familiar. Ed. Gestión 2000. España. p. 175.

Barbeito, S.; Guillén, E.; Martínez, M. y G. Domínguez, (2004) Visión europea del proceso de sucesión en la empresa familiar. Boletín Económico de ICE Nº 2821:pp. 27-38.

Belausteguigoitia, I., (2003) Empresas familiares. Su dinámica, equilibrio y consolidación. Ed. McGraw-Hill. México. p. 263.

Bernis, C., (2004) Aspectos evolutivos y ecológicos del envejecimiento. Madrid: Cátedra de Antropología Biológica Universidad Autónoma de Madrid.

Brumer, A., (2007). A problemática dos jovens rurais na pós-modernidade. Juventude Rural em Perspectiva. Mauad X. Rio de Janeiro, Brasil. p. 35–51.

Bourdieu, P. y L. Wacquant, (1995) La práctica de la antropología reflexiva. Ed. Grijalbo. México. p. 196.

Cabrera, K., (1998) Factores determinantes del éxito y fracaso del proceso de sucesión en la empresa familiar. Tesis doctoral. España, Departamento de Economía y Dirección de Empresas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Carneiro, J., (1998) Camponeses, agricultores e pluriatividade. Ed. Contra Capa. Rio de Janeiro, Brasil.

Carneiro, J., (2001). "Herança e género entre agricultores familiares". En Revista Estudos Feministas. 9(1): 22-55.

Carreño, F., (1975) La investigación bibliográfica. Ed. Grijalbo S.A. México. p. 61.

Coscione, M., (2013) Comercio justo y relevo generacional: la experiencia colombiana de la asociación de jóvenes agricultores del valle. El ágora usb, 13 (2), 487-504.

Davies, P., (1989). Sucesión y planificación de la sucesión. La Empresa Familiar.

Deere, C. y M. León, (2000). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y mercado en América Latina. Ed. Tercer Mundo. Bogotá. Colombia. p. 501.

Dirven, M., (2002) Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿Una razón más para el éxodo de la juventud? Desarrollo Productivo Serie N° 135. Ed. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Chile. p. 69.

Diario Oficial de la Federación de México., (2014). Programa de apoyo a pequeños productores. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca. (En línea), disponible en <http://www.dof.gob.mx/>.(Accesado el 25 de diciembre de 2016).

Espinoza-Ortega, A.; Álvarez-Macías, A.; Del Valle, M. C. y M. Chauvete, (2005). La economía de los sistemas campesinos de producción de leche en el Estado de México. En Técnica Pecuaria en México. pp 39-56.

Galindo, L., (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Ed. Pearson Educación. México. p. 523.

Galizoni, F., (2002) Terra, ambiente e herança no Alto Jequitinhonha, Minas Gerais. En Revista de Economia e Sociologia Rural. pp 561-580.

Gallo, M., (1995) Empresa familiar: Textos y casos. Ed. Praxis. Barcelona, España. p. 273.

Gallo, M., (1998) La sucesión en la empresa familiar. Colección Estudios e Informe N° 12. Ed. CEGE Creaciones Graficas S.A. Barcelona, España. p. 195.

Gallo, M., (2008). Ideas básicas para dirigir la empresa familiar. 2ª ed. Ed. Universidad de Navarra S.A. España. p. 234.

Gallo, M.; Molinaro, K. y N. Osorio, (2011). Modelos heredados: continuidades y rupturas en proyectos laborales y profesionales de jóvenes rurales. En Mirada Joven, Revista de Divulgación Científica, No 1, pp 85- 104.

García, R.; Dieguez, F.; Molina, C. y H. Tommasino, (2008) Determinantes de la sustentabilidad de los productores familiares criadores. Una aproximación interdisciplinaria con metodologías múltiples. Informe de consultoría. Instituto Plan Agropecuario. pp. 76 – 85.

IMJUVE., (2016). Juventudes Rurales en México. (En línea). Disponible en <http://www.redetis.iipe.unesco.org/publicaciones/juventudes-rurales-en-mexico-encuesta-nacional-de-juventud-instituto-mexicano-de-la-juventud-centro-de->

investigaciones-de-la-juventud/#.WAEioPnhDIX.(Accesado el 15 de enero de 2016).

INEGI., (2016). El sector Alimentario en México Serie de estadísticas Sectoriales, México, Edición 2015.

Jiménez, A., (2014). “Abandonan jóvenes el campo mexicano” en .Tierra Fértil. 12 de Noviembre de 2016.

Kertész, R.; Atalaya, C.; Kammerer, J.; Bozzo, R. y V. Kertész, (2006) Manual para la Empresa Familiar. Buenos Aires. Argentina. Editorial de la Universidad de Flores. 384 p.

Leach, P., (1993) La empresa familiar. Ediciones Granica S. A. 311 p.

Li, T.; Cequea, M. y M. Núñez, (2012). Factores humanos y su influencia en la productividad. Revista Venezolana de Gerencia (En línea) Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29018414007>> ISSN1315-9984. (Accesado en Febrero de 2016).

Malán, I., (2005) El proceso sucesorio en la agricultura familiar. Taller central de investigación: transformación agraria. Facultad de Ciencia Sociales. Licenciatura de Sociología. Universidad de la República.

Malán, I., (2008) El proceso sucesorio en la lechería familiar. Tesis de Licenciatura. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales.

Martínez, C.; Rodríguez, J.; Blanco, R y M. González, (2004). “La transferencia tecnológica y la educación a distancia”. Binomio estratégico para la vinculación universidad-entorno social. VII Congreso de educación a distancia CREAD. Mercosur/Sul.Córdoba,Argentina.pp. 1-20.

Martín Ruiz, Juan-Francisco. (2005) Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. Scripta Nova. En Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 190, 1 de junio de 2005.

Martínez, S.; Macías, H.; Moreno, F.; Zepeda, J.; Espinoza, E.; Figueroa, R. y M. Ruiz, (2011) “Análisis económico en la producción de ovinos en Nayarit”. En Revista Abanico Veterinario, pp. 1-6.

Marqués, J.; González, L.; Oreggioni, W. y M. Pastorini (2008) Censo Institucional de la Sociedad de Fomento Rural La Casilla (SFRLC). Proyecto “nuevas prácticas de gestión cooperativa a partir de procesos de investigación – acción participativa

Monsó, L., (2005) “Empresas familiares y sucesión, una bomba de tiempo en cuenta regresiva. Un enfoque psicoeconómico” En revista electrónica veterinaria REDvet, vol. VI, nº 12. pp. 1-8.

Mora, D. J., (2007) “Sociedades campesinas, agricultura y desarrollo rural”. En Revista Luana Azul N° 24.

Mungaray, A. y M. Ramírez, (2007) Capital humano y productividad en microempresas. Investigación Económica, pp. 81-115.

Neira, I. y M.C Guisán, (2001) “Educación y crecimiento: una perspectiva mundial 1960-99”. Estudios Económicos de Desarrollo Internacional, Vol. 1-1, pp. 9-35.1.

Negreira, F. y J. Negreira, (2007) Planificar la sucesión en la empresa familiar: implicaciones. En Revista de Empresa N° 22 Octubre – Diciembre 2007. pp. 10 – 19.

Nuncio, G.; Nahed, J.; Hernández, B.; Escobedo, F. y B. Salvatierra, (2001) Caracterización de los sistemas de producción ovina en el Estado de Tabasco. En Agrociencia, pp. 469-477.

Nuncio, O.M.G.J., (2004) Sistemas de producción ovina en Tabasco. SEP. DGETA. México D.F.

Nuncio, O.M.G.J. y A.F. Escobedo, (2004) "Diagnóstico de los sistemas de producción ovina en Tabasco: III. Diversificación productiva de las unidades de producción". En: Guerrero M.J.J., Gorostiola H.M.L. XI Congreso Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario. Tabasco, México. pp. 206.

Nuncio, G. Nahed, J. Díaz, B. Escobedo, F. y B. Salvatierra, (2011). "Caracterización de los sistemas de producción ovina en el estado de Tabasco" En Agrociencia (35) (4):pp. 469-477.

Nuncio, O.M.G.J.; Nahed, T.J.; Herrera, C.J.; Salinas, M.V. Arriaga, J.C.M. y V.E. Sánchez, (2013) Caracterización de las Zonas Borregueras de Michoacán y sus implicaciones para el desarrollo rural. En Arriaga, J.C.M. Y Anaya, O.J.P. (Compiladores), Contribución de la producción animal en pequeña escala al desarrollo rural. Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

ONU., (2000). "El relevo generacional para un desarrollo sostenible."(En línea). Disponible https://search.un.org/results.php?query=relevo%20generacional%20&ie=utf8&output=xml_no_dtd&oe=utf8&Submit=Search&_ga=GA1.2.1080579914.1511550520.&_gid=GA1.2.622103922.1511550520&_gali=searchfrm&lang=es&rows=10&tpl=un. (Accesado en Enero de 2017).

OCDE., (2011). “Análisis del extensionismo agrícola en México.” (En línea). Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrollorural/DesCap/Documents/Analisis/ExtensionismoAgricolaMéxico.pdf> (Accesado en Enero de 2017).

OECD y FAO., (2014) OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2014, OECD. (En línea). París, disponible en http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2015-es (Accesado en Enero de 2017).

Padua, J., (1981). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. Fernández Editores, Estado de México.

Pareja, I., (2005). “Decisiones de Inversión”. (En línea). Disponible en http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/libro_on_line/contenido.html (Accesado en Junio de 2016).

Pandey, P. G., (1989) “The agricultural knowledge production function: An empirical look. En Econ and Stat Rev. 71(33) pp. 453-461.

Perea, M.; Sánchez, E. y A. Espinoza, (2008) “Innovación tecnológica y capital social en los sistemas de producción ovina”. En: Cavallotti B., Ramírez V., Marcof C., editores. Ganadería y desarrollo rural en tiempo de crisis. Universidad Autónoma de Chapingo, México. pp. 293-303.

Perea, M.; Sánchez, E. y A. Espinoza, (2011). “Los capitales social, humano y físico en los procesos de innovación tecnológica de los sistemas campesinos de producción ovina en Michoacán”. En: Cavallotti B., Ramírez V., Marcof C., editores. La ganadería ante el agotamiento de los paradigmas dominantes. Universidad Autónoma de Chapingo, México. pp. 101-112.

Perrachon, J., (2009) “Sucesión generacional en empresas familiares agropecuarias”. En: Familia y Campo. Rescatando estrategias de adaptación. Plan Agropecuario. pp. 115–126.

Perrachon, J., (2010). “Relevo generacional en un predio ganadero. Otra historia de vida”. En: Revista del Plan Agropecuario. Nº 136. pp. 42–46.

Perrachon, J. y E. Duarte, (2010). Transferencia generacional, una historia de vida. En: Revista del Plan Agropecuario Nº 134. pp. 16–20.

Perrachon, J., (2012) Relevo generacional en predios ganaderos del Uruguay. Tesis de maestría en Desarrollo Rural Sustentable. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 108 p.

Pérez, C., (2005) Técnicas Estadísticas con SPSS 12 Aplicaciones al análisis de datos. Madrid, Pearson Prentice Hall.

Picos, G. y P. Modernel, (2008). “Análisis de sistemas y redes sociales” En: Determinantes de la sustentabilidad de los productores familiares criadores. Una aproximación interdisciplinaria con metodologías múltiples. Informe de consultoría. Instituto Plan Agropecuario. Diciembre 2008. pp. 59–65.

Ramos, G., (2004). “Un acercamiento teórico a los efectos del sistema de sucesión en la incorporación de los jóvenes a la agricultura vasca”. VI Congreso Vasco de Sociología, Bilbao, Grupo de trabajo Sociología Rural y del Sistema Alimentario.

Real Academia Española., (2010) Diccionario de la Lengua Española. Decimonovena edición. España. Editorial Espasa-Calpe S.A. 1424 p.

Reyes, G. R. J.; Vargas, L. S.; Zaragoza, R. J. L.; Bustamante, G. A.; Ramírez, B.E.; Guerrero, R.J.D. y Z.J.S. Hernández, (2011) “Evaluación territorial de los sistemas de producción ovina en la región nor-poniente de Tlaxcala” en Revista Mexicana Ciencia Pecuaria 2 (1) pp. 53-68.

Riella, A. y P. Mascheroni, (2008) “Una nueva mirada sobre los territorios rurales: trabajo no agrícola y pluriactividad en el Uruguay rural” En El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. pp. 22–240.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación)., (2004). “Programa nacional de los recursos genéticos pecuarios”. (En línea).México, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/dgg/ftp/conargen>. (Accesado en Marzo de 2016).

SAGARPA Y FAO., (2014). “Envejecimiento de la población rural en México”. (En línea). México, disponible en https://www.google.com.mx/search?q=sagarpa+y+fao+2014+envejecimiento+de+l+a+poblacion+rural&rlz=1C1CAFA_. (Accesado en Marzo de 2016).

Sacco dos Anjos, F. y N. Caldas, (2007). “Pluriactividad y agricultura familiar en Brasil: el caso de Rio Grande do Sul” En: Revista de CEPAL 93. Diciembre 2007. pp. 157-173.

Seyferth, G., (1985). “Herança e Estrutura Familiar Camponesa”. En Boletim do Museu Nacional Río de Janeiro, Nº52. pp. 1–26.

Spanevello, R. y A. Lago, (2007) “As cooperativas agropecuárias e a sucessao profissionalna agricultura familiar”. XLV Congresso da Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural, 22 a 25 de julho de 2007, Londrina.

Stefanou, S. y S. Saxena, (1988) "Education, experience and allocative efficiency: a dual approach". En American Journal of Agricultural Economics, pp. 338-345.

Tapia, A., (2002) "El proceso de investigación y transferencia de tecnología en el sector agricultura, la experiencia del INIFAP". En Aportes, pp 179-183.

Taylor, S. y R. Bogdan, (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires. Editorial Paidós. 343 p.

Thornton, R., (2005). La Empresa Familiar Agropecuaria en la era posmoderna. Buenos Aires. Editorial De Los Cuatro Vientos. 192 p.

Thornton, R., (2006). Los ´90 y el nuevo siglo en los sistemas de extensión rural y Transferencia de Tecnología públicos en el Mercosur. Argentina. Ediciones INTA. EEA Anguil INTA La Pampa. 406 p.

Tommasino, H. y Y. Bruno, (2005). "Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes". En: Anuario 2005 OPYPA – MGAP, Montevideo, Uruguay. pp. 267-278.

Tommasino, H.; González, M. y L. Franco, (2006) "Sustentabilidad: indicadores socioeconómicos en la producción lechera familiar". En: Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. pp. 101–120.

Toledo, M., (2009) El envejecimiento de la población rural del Uruguay 1963-2004: Estudio analítico de datos secundarios. Tesis de Licenciatura en Sociología. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. 88 p.

Vela, F., (2001). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa" en: Tarrés M.L., editor. Observar, escuchar y comprender.

Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Porrúa y FLACSO, México.
pp. 63-95.

Warman, A., (2001 y 2002) “El campo mexicano en el siglo XX”. México, D.F.,
Fondo de Cultura Económica.